



Elissa Torrenegra
Copresidenta de la organización
ESS Forum International



Miller García
Presidente ejecutivo de la Asociación
Nacional de Fondos de Empleados – ANALFE



Carlos Acero
Presidente ejecutivo de la Confederación
de Cooperativas de Colombia – CONFECOOP



Graciela Fernández
Presidenta de Cooperativas de
las Américas – ACI



Vicente Suescún
Presidente de la Asociación Nacional
Mutualista de Colombia – Conamutual



María Eugenia Pérez
Presidenta comité mundial de
equidad de género – ACI



Ángel Custodio Cabrera
Ministro de Trabajo



Ricardo Lozano
Superintendente de Economía
Solidaria



María Elena Grueso
Directora del Fondo de Garantías de
Entidades Cooperativas – FOGACOOP



UAEOS
Rafael González G.
Moderador - Director Nacional Unidad
Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

FECHA:

Miércoles 1 de julio de 2020

OBJETIVO:

Hacer un homenaje a todas las personas que hacen parte del sector de la economía social y solidaria en el marco del Día Internacional de las Cooperativas.



Invitados:



Ángel Custodio Cabrera – Ministro de Trabajo.

Profesional en contaduría pública, con especialización en derecho tributario y especialista en finanzas de la universidad de los Andes, fue concejal de Bogotá, posteriormente representante a la cámara y senador de la república, su último cargo antes de ser ministro fue director de Colombia ante el Banco Centroamericano de Integración Económica y fue consultor independiente en muchos casos tributarios y financieros.



Elisa Torrenegra – copresidenta de la organización ESS Forum International.

Médico especialista en seguridad social internacional y en gerencia de servicios, ha cursado entrenamientos específicos para líderes latinoamericanos en sistemas de salud de la universidad de Harvard, de Barwick y de la universidad de Oxford, tiene maestrías de calidad en la universidad de Murcia España, desde el 2002 directora de Gestarsalud.



Miller García – Presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Fondos de Empleados – ANALFE.

Abogado de la Universidad Libre, especialista en Política Social de la Pontificia Universidad Javeriana. Líder gremial del sector de la economía solidaria. Ha sido gerente de varios Fondos de Empleados del país. Actualmente es el presidente ejecutivo de Analfe y hace parte de las Juntas Directivas de organizaciones como el Banco Coopcentral y La Equidad Seguros.



Carlos Acero – Presidente ejecutivo de la Confederación de Cooperativas de Colombia – CONFECOOP.

Abogado de la universidad del Rosario, especialista en administración financiera y derecho comercial de la universidad Javeriana y en gestión pública de la universidad de Los Andes, fue director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Cooperativas, fue superintendente delegado del sector real de la Superintendencia de Economía Solidaria, también trabajó como secretario del instituto de planeación de soluciones energéticas de Elipse, ha trabajado en el fondo de financiación.



Graciela Fernández – Presidenta de Cooperativas de las Américas – ACI.

Presidenta de la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) desde el año 2014. Doctorada en derecho y ciencias sociales por la Universidad de la República (UDELAR) de Montevideo. En el año 1996, se unió a la ONG Centro Cooperativista Uruguayo (CCU), de la cual es actualmente presidenta. Participa en el Órgano Consultivo de Asesoramiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social designado en marzo de 2015 para representar el sistema cooperativo y de



economía social. Gracias a su experiencia en el ámbito cooperativo, la Sra. Fernández ha sido ponente en diversas ocasiones para el PNUD y la FAO, entre otras instituciones.



Vicente Suescún – Presidente de la Asociación Nacional Mutualista de Colombia – Conamutual.

Odontólogo de la Universidad de Antioquia de Medellín, se desempeña como presidente del Cones regional en Antioquia y a nivel nacional, miembro de la mesa social de solidaridad en Antioquia, presidente del sector solidario de Fenalco, miembro del Consejo Territorial de Planeación de Medellín, hace parte del Consejo de la Promoción y Desarrollo de la Economía Solidaria – Cooprodes en Antioquia.



María Elena Grueso – Directora del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas – FOGACOOP.

Abogada, egresada de la universidad Sergio Arboleda, donde de también realizó un magíster en derecho, tiene dos especializaciones, una de derecho comercial y la otra en derecho financiero de la universidad del Rosario, se ha desempeñado como magistrado auxiliar de la sala jurisdiccional del Consejo Superior de la Judicatura y trabajó por 8 años en la secretaría general de Fogacoop, laboró en la central de inversiones SA Sisa en Covinoc y en el Banco de Occidente.



María Eugenia Pérez – Presidenta comité mundial de equidad de género – ACI.

Abogada de la Universidad de Medellín; especializada en derecho administrativo de la Universidad Pontificia Bolivariana; especializada en evaluación socioeconómica de proyectos de la

Universidad de Antioquia; experta en derecho cooperativo, control fiscal y contratación estatal; auditora en gestión de la calidad; diplomada en manejo de juntas directivas y buen gobierno corporativo de la Universidad de los Andes. Actualmente es integrante del Board o Comité Ejecutivo de la Alianza Cooperativa Internacional – ACI, presidenta del Comité Mundial de Equidad de Género de la ACI, integrante del Comité de Equidad de Género de Cooperativas de las Américas, integrante del Consejo Territorial de Planeación de Bogotá y secretaria de la Junta de Vigilancia de Coomeva. Fue presidenta del Consejo de Administración de Coomeva por siete años y presidente del Consejo de Administración de Ascoop por tres años.

Ricardo Lozano – Superintendente de Economía Solidaria.



Economista, especialista en finanzas de la universidad de los Andes, tiene estudios en alta dirección empresarial de INALDE, más de 13 años de experiencia en el sector público relacionado con el manejo de las finanzas públicas, ha trabajado con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con ECOSALUD hoy COLJUEGOS, fue vicepresidente financiero, estuvo en la superintendencia en el año 2003, en FOGACOOP fue director encargado.

Modera:

Doctor Rafael González Gordillo – Director Nacional Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.



Presentación:

Las cooperativas son empresas sin ánimo de lucro, autónomas y conformadas por personas que se

agrupan voluntariamente para satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales que tienen en común, aportando un capital mínimo y por partes iguales siendo todos los asociados sus propietarios. Se basan en valores como la ayuda mutua, la responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad y son un modelo económico eficaz para luchar contra el hambre, generar trabajo decente, ingresos dignos y contribuir directamente a la construcción de territorios en paz. Desde el año 2015 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ha acompañado la creación de 328 nuevas cooperativas y adelantado 1.297 procesos de fortalecimiento, beneficiando directamente a más de 33.000 personas que han encontrado en este modelo una herramienta efectiva para la superación de la pobreza, por esta y muchas más razones, desde la UAEOS continuamos trabajando comprometidamente en el fomento y promoción de las organizaciones solidarias en Colombia, porque estamos convencidos de que solos vamos más rápido, pero juntos llegamos más lejos.

Desarrollo:

Apertura hecha por parte del Director de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, doctor Rafael González Gordillo:

Muy buenas tardes para todos y bienvenidos nuevamente a su espacio, foros conexión solidaria, el espacio de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias que tenemos a disposición de la comunidad para que puedan escuchar a los grandes líderes de opinión y directores de entidades del estado, ministros en fin todas las personas que van a contribuir al crecimiento de nuestro sector.

Desde 1923 se ha venido celebrando, el primer

sábado del mes de julio, el día internacional de las cooperativas, se hace un homenaje especial a todas las personas que a través de este movimiento, logran realizar sus sueños, su desarrollo de vida, emprendimientos, en fin; poder generar cambios en sus comunidades. La celebración del día internacional de las cooperativas es el espacio para sensibilizarnos en temas de derechos humanos, desarrollo, emprendimiento y riqueza en las comunidades. Hoy queremos desde la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, hacer un homenaje a todas las personas que hacen parte del sector de la economía social y solidaria; se entiende como cooperativa, esta es una descripción, una definición que da la ACI, que dice que las cooperativas son empresas centradas en las personas, que pertenecen a sus miembros quienes controlan y dirigen para dar respuesta a las necesidades y sus ambiciones de carácter económico, social, cultural y en común. Esta descripción que hace la ACI, se asemeja mucho a la que tiene la OIT y Naciones Unidas y lo que hace es representar todas las empresas de la economía solidaria que existen en nuestro país, como son las cooperativas, las mutuales y fondos de empleados. Para conocer uno de estos modelos y conocer una de las personas que ha hecho y que ha logrado un reconocimiento internacional por su trabajo al frente del sector de la economía solidaria, quiero presentarles a la doctora Elisa Torrenegra, ella es copresidente del Foro Internacional de Economía Social y Solidaria, es médico especialista en seguridad social internacional y en gerencia de servicios, ha cursado entrenamientos específicos para líderes latinoamericanos en sistemas de salud de la universidad de Harvard, de Barwick y de la universidad de Oxford, tiene maestrías de calidad en la universidad de Murcia España, desde el 2002 la doctora Elisa Torrenegra ha sido la directora de Gestarsalud, esta entidad es reconocida por coordinar acciones entre empresas de la economía solidaria, para atender a más del 52% de las personas del régimen subsidiado de salud; pero para que esto funcione y para que ella nos pueda



contar más, qué hace su entidad, con ustedes esta la doctora Elisa Torrenegra, doctora Eliza es buenas tardes y bienvenidos a nuestro foro conexión solidaria.



Elisa Torrenegra -

Muy buenas tardes a todos, como están, un placer escucharlos, gracias Rafael.

Como lo dice Rafa tengo en este momento el orgullo de tener representatividad de una organización colombiana que trabaja fundamentalmente en el sector salud y una organización internacional, voy a permitirme presentar inicialmente a la organización internacional, está es una entidad que es básicamente una red, nuestra red internacional tiene una característica y es que nosotros trabajamos en función de la acción, acción que se reduce en tres palabras, tres palabras que son acción: reunir, construir e influir es la red internacional de la economía social y solidaria que tiene interacción en los cinco continentes, es una red que empezó de lo que se llamaron los encuentros Montblanc es una organización, una red de economía plural, se llama Forum International y lo que tiene como esencia es valorizar la economía social y solidaria y promoverla en todos los continentes, tenemos presencia en cinco continentes y nuestra organización data de 10 años, cuando en los encuentros Montblanc salió la gran necesidad de continuar, no sólo con un encuentro puntual en un foro que se desarrolla normalmente en el Montblanc Suiza y que aprovechamos para poder retroalimentar, compartir conocimientos, experiencias y todo lo demás y surgió de ahí la idea que no se quedará allí, sino que se ampliará a otros ámbitos de acción, entonces pretendimos nosotros tener la acción de la reunión de los líderes y lideresas, de toda la economía social y solidaria, estamos hablando de cooperativas, mutuales, organizaciones del sector en el mundo,

adicionalmente con construir proyectos sostenibles e inclusivos, eso es importante porque ahí crecemos juntos y podemos visibilizarlos juntos, pero adicionalmente como nos pasa en todos los países y en todos los continentes, siempre hará falta un poquito más para poder ser valorados en la verdadera dimensión de nuestro quehacer, para eso que necesitamos incidir en las políticas y agendas, que va desde lo más local, en un municipio, en un territorio, que ustedes los aquí presenten tienen amplia experiencia, pero nosotros como red internacional incidimos en dos grandes espacios, uno es estamos acreditados por el consejo económico y social de naciones unidas y somos miembros del task force internacional de Naciones Unidas, que realmente puede lograr reunir allí a todos los países en estas dos organizaciones y tratar de que los gobiernos internamente no solamente conozcan la empresarialidad social y solidaria que la conocen, sino que la valoricen y la introyecten en su quehacer, por eso es importante que no es solamente la gestión local, regional, nacional, sino que los gobiernos se sientan respaldados porque eso se está haciendo en todas las latitudes. Entonces, es así como nosotros pretendemos con una visión de emprender solidariamente por un mundo más justo, que comparte una gestión democrática y equitativa, con una visión realmente humanística y que con todas las empresas, todo tipo de empresas podamos hacer unidad, generalmente hemos pecado en el sector por separarnos por naturaleza jurídica, que si las cooperativas acá, las mutuales acá; acá en Colombia las empresas solidarias, los fondos de empleados y todos somos parte de una gran fuerza que se denomina empresarialidad social y solidaria, nosotros lo que pretendemos en esta red, a la que pueden pertenecer todos, los que todos podemos compartir, es precisamente escoger, elegir la eficiencia colectiva, social y ciudadana, unido a la ambiental y económica de los países; entonces nuestros tres campos de acción, ya los he mencionado, hay un laboratorio de ideas que inicialmente estamos propendiendo por

documentos que van desde las casas universitarias, desde las matrices universitarias nos apoyamos mucho en CIRIEC internacional como apoyo a nuestro comité académico y adicionalmente ahora, estamos diseñando lo que sería la directriz a nivel global de lo que es un documento de política mundial independientemente que sea adaptado por los países.

Entonces esto ya es a nivel general, en la construcción tenemos el ágora internacional de proyectos, que es precisamente lo que puede permitir que un proyecto de cualquier espacio de Colombia, de América, cualquiera del continente, de cualquier tipo de organización, pero solidario pueda ser llevado allá y pueda ser potencializado por otras latitudes o por grupos que puedan tener muchas más fuerzas, mucha más experiencia en esto. La influencia, ya la he mencionado, en los dos grupos que tenemos injerencia y aquí nos interesaba que pudiera estar el ministro, nos interesa que nos conozca muy bien el doctor, el ministro de trabajo, porque es importante que el gobierno colombiano esté presente en lo que es la firma de lo que pretendemos como una resolución, que expide a la asamblea de Naciones Unidas induciendo a los países a que todos adopten la empresarialidad solidaria, como la mano derecha para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible; en nuestra red tenemos entonces financiadores internacionales, el gobierno francés, hay muchos gobiernos, pero para mí sería de gran satisfacción realmente que nosotros podamos contar allí, con que el gobierno colombiano se suma a esa estrategia.

Esto es como el resumen de lo que es nuestra organización; nos reunimos presencialmente en los Montes Blancos en cada dos años, obviamente por ahora por temas de Covid vamos a hacer sesiones virtuales en septiembre y octubre, a las cuales todos están invitados, con unas grandes agendas, con presencia de los directores de Naciones Unidas, de las diferentes agencias de ambiente, mujer, trabajo decente y todo lo que lo que aboga Naciones

Unidas; para cumplir con el tiempo y mi representación en la otra organización, nosotros desde hace ya 18 años, gracias a Dios y la virgen y a todos, estamos liderando un proceso social bastante interesante, que logró poner en manos de las comunidades una empresarialidad que iba dirigida a garantizar el bienestar de las poblaciones, inicialmente tuvimos a un tutor que se llama Juan Luis Londoño, que es un economista, ministro de salud de la época, fallecido lastimosamente, que él dijo ustedes pueden ser aseguradores inteligentes, prestadores de servicios u organización de la comunidad organizada, nosotros inicialmente fuimos a todo lo que fue aseguradores, estamos en un punto donde ya los grupos sociales hacen gestión sanitaria, no solamente formando parte activa y accionaria de las empresas, de las EPS de origen solidaria sino que también tenemos la prestación de los servicios en comunidades y adicionalmente a los grupos comunitarios liderando las zonas de territorio, hoy prácticamente estamos mucho más focalizados, no de manera absoluta, no de manera única, pero mucho más focalizados en el régimen subsidiado que hoy en el país somos 24 millones de personas y más si tenemos en cuenta que acaba de caer el empleo, de que lastimosamente no podemos tener una recuperación de este empleo, un poco largo en el tiempo, por el tema del Covid, la crisis económica y todo lo demás y ojalá que estas personas no caigan en indicadores que les tengan que, en un momento dado, obligar a tener unos escenarios un poco más débiles en términos de su condición económica, si es así, en el régimen subsidiado tienen las mismas características de beneficios y la misma organización con EPS, de carácter solidario que lo están haciendo muy bien, esta es la cobertura que estamos ya 24 millones de personas al régimen subsidiado y en el contributivo 22 y lo que tiene que ver con las empresas que están en nuestra asociación, que están incluso cajas de compensación, estamos tanto en el subsidiado como en el contributivo, lo importante es que estas empresas, los propietarios son las personas de la



comunidad, estamos como como empresas solidarias, como las organizaciones de base en 403 municipios del país, aquí está, la más distribuida es COOSALUD, luego viene EMSSANAR con 90 municipios, MUTUALSER con 30 y ECOOPSOS con 43, para un número de asociados total de 32.356 y en términos de género ASMET es la que más mujeres tiene y luego en el nivel de escala MUTUALSER y COOSALUD, en distribución en zonas urbana rural, obviamente en ASMET tiene mucho más población rural, mucho más población en la cual el acceso a las grandes ciudades es la que puede estar dificultando una vida digna porque nuestras infraestructuras como colombianos en las zonas más dispersas, es más difícil; en lo que tiene que ver con proyectos sociales, nosotros entonces no solamente a esas organizaciones sociales no hacen salud como tal, como aseguradores, sino que hacen educación no formal, mejoramiento de las condiciones de vida, de calidad de vida y mejoramiento de ingresos con unos beneficiarios que están en el orden de 100 mil y 150 mil por año, dependiendo de cada uno de los proyectos que ellas son capaces de hacer; ese es como el resumen en este momento que estamos entonces, estamos generando proyectos sociales para los determinantes de la salud, estamos hablando de nutrición, educación y todo lo demás, entonces los proyectos sociales que se están armando por las cooperativas y mutuales de base, están dándose en función de mejorar la salud de manera directa o indirectamente y a través de una alianza con la UAEOS estamos construyendo el proyecto educativo socio empresarial del gremio para trabajar en red y fortalecer el trabajo en equipo en todos los territorios.

Eso es a nivel general Rafael, lo que hemos decidido presentar, no sé si tienen alguna pregunta.

Rafael González –



Mi querida Doctora Eliza, muchas gracias, vamos a hacer como la presentación global y las preguntas las vamos a dejar para el final de nuestro encuentro aquí en los foros conexión solidaria, la gente nos va haciendo preguntas, las vamos acumulando y posteriormente las iremos presentando.

El sector de la economía solidaria comenzó a trabajar a principios del siglo pasado desde 1900 comenzó a hacer su movimiento, pero no fue hasta 1931 donde el presidente de la república Enrique Olaya Herrera, sanciona la ley 134 que le da vida al sector cooperativo y solidario en el país, ha sufrido muchas transformaciones, comienza en cabeza de una superintendencia de cooperativas, va evolucionando y va recibiendo diferentes nombres desde la entidad, en el 80 se vuelve un Departamento Administrativo de Cooperativas - el DANCOOP, posteriormente se transforma en DANSOCIAL y lo extienden en tres organizaciones, aparece la superintendencia de la economía solidaria, aparece el DANSOCIAL, que es la entidad que se encarga de hacer fomento y fortalecimiento a la economía solidaria a nivel nacional y aparece el Fondo de Garantías para el sector solidario, en el 2011 vuelve a sufrir una transformación y pasamos a ser una entidad más operativa en territorio, acompañando las comunidades y quedamos en cabeza del Ministerio del Trabajo, doctora Eliza, el ministro la estuvo escuchando, el ministro estaba conectado cuando usted estaba haciendo los requerimientos de acompañamiento del estado y para mí es un placer presentarles al doctor Ángel Custodio Cabrera, Ministro de Trabajo, él es bogotano, es profesional en contaduría pública, tiene una especialización en derecho tributario y especialista en finanzas de la universidad de los Andes, él fue concejal de Bogotá, posteriormente representante a la cámara y senador de la república, su último cargo antes de ser ministro fue director de



Ecolombia ante el Banco Centroamericano de Integración Económica y fue consultor independiente en muchos casos tributario y financiero. Ministro es un placer tener que contar con usted en este foro tan importante, donde están los líderes más importantes del sector solidario, acompañándonos y dándole a conocer a la comunidad qué es lo que hace cada una de sus agremiaciones y tenemos invitado internacional, Ministro tiene usted la palabra, bienvenido, buenas tardes.



Ángel Custodio Cabrera -

Rafael muy buenas tardes, un cordial saludo para todos su equipo de trabajo y de una u otra manera las personas que hoy nos están viendo en este foro y saludar a los expertos internacionales, a los invitados, creo que estaba oyendo a Elisa en su exposición y me hizo un llamado de atención que ojalá apareciera el ministro de trabajo, pues el ministro de trabajo está aquí presente Elisa, un cordial saludo y de igual manera al superintendente, a los diferentes entidades que nos acompañan, a Carlos Acero presidente de la de la Confederación Colombiana de Cooperativas, personas que últimamente hemos estado hablando bastante, igual a María Elena Gueso, a Miller, me encanta saludarlos, Maria Eugenia Pérez, Vicente Suescún y todas las personas que hoy de una u otra manera están aquí presentes.

El gobierno nacional ha venido impulsando ese desarrollo legislativo que usted acaba de pronunciar Rafael, en el sentido de la historia de cómo estamos, el gobierno nacional siempre ha estado muy presente en todo lo que tiene que ver con las entidades solidarias y se hizo presente con el congreso de la república aprobación de normas en el Plan Nacional de Desarrollo, que conlleva que hoy tengamos un marco interesantísimo, estamos próximos a reglamentar todo lo que tiene que ver

con las políticas públicas frente al sector solidario en Colombia. El sector solidario en Colombia para el gobierno nacional es muy importante y seguramente en este segundo semestre que se está iniciando lo haremos visible, reitero en primer lugar, de la mano del congreso la república para crear una legislación mucho más acorde y sobre todo en esta época de pandemia que creemos que va a ser un elemento esencial y va a ser un aspecto colaborativo para sacar adelante muchas de las propuestas laborales que de una u otra manera han deteriorado todos los puestos de trabajo, no solamente en Colombia sino el mundo entero. Entonces mis queridos amigos, simplemente decirles que el gobierno nacional comprometido con el sector solidario y usted Rafael en esa Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en la cual usted tiene una gran responsabilidad, en la cual este ministro y este ministerio lo acompaña para que acompañe de una u otra manera impulse todas esas iniciativas en el territorio colombiano y para eso hoy está usted aquí presente y lo seguirá haciendo de esa manera; entonces mis queridos amigos invitarlos a todos a que trabajemos en este segundo semestre con todas las propuestas que vamos a estar discutiendo en el congreso de la república, para que tengamos un marco legal y nos podamos mover.

Todo el sector solidario en Colombia siempre ha tenido de alguna manera, cada vez que se discuten normas en el congreso, siempre han estado presente en muchas de las decisiones, en los temas tributarios, en muchas situaciones que ahí están y ahí se hacen presentes, en los días pasados por ejemplo, algunas solicitudes que se hicieron, aquí estuvimos, trabajamos con ellos y dándole todo ese apoyo para que sus asociados tengan mejores oportunidades como lo hemos venido trabajando, he ACIstido a varios foros desde el congreso la república y por eso hoy más que nunca estamos aquí al lado del sector solidario.

Bueno sólo resta saludarlo, estamos en un consejo de ministros, saqué algunos minutos a saludar este



evento y felicitarlos a todos ustedes y cuenten con el gobierno nacional para consolidar el sector solidario y repito y reitero, en esta época de pandemia, post pandemia, yo creo que vamos a estar ahí del lado de ustedes construyendo un mejor porvenir para Colombia y en ese sentido estamos, muchísimas gracias a todos y pueden continuar en este escenario trabajando de la mano de los organizadores, muchas gracias Rafael, un abrazo grande.



Rafael González -

Ministro, muy amable usted, muchas gracias por acompañarnos. Ministro quiero contarles que más del 12% de la población mundial es cooperativista, y algunas de las tres millones de cooperativas en el planeta y éstas generan más de 2.035 billones de dólares para generar desarrollo territorial y riqueza en todo el mundo. La ACI es la organización internacional que reúne a las cooperativas, tiene cuatro capítulos en todo el planeta, hay uno en África, otro en Europa, Estados Unidos y en Suramérica, para Sudamérica tenemos aquí presente a la presidenta de la ACI Américas, la doctora Graciela Fernández, ella es doctora en derecho y ciencias sociales de la universidad de la república uruguaya de 1982, con más de 20 años de experiencia en organizaciones cooperativas, es vicepresidenta de la Alianza Cooperativa Internacional, además de ser la presidenta de la zona para América del sur, es presidenta la confederación uruguaya de entidades cooperativas de CUDECOOP que sería el homólogo de Confecoop en Colombia, la ACI cuenta con cuatro oficinas que apoyan al secretariado en Bruselas para tomar las decisiones en beneficio del sector de la economía solidaria, la doctora Graciela Hernández, fue recientemente seleccionada como una de las 100 líderes más importantes del cooperativismo en el mundo a través de una organización que se llama She-Coops, que es una

organización de equidad de género a nivel mundial, con ustedes la doctora Graciela Fernández, doctora Graciela tiene usted la palabra, bienvenida a los foros conexión solidaria.

Graciela Fernández -



Muy buenas tardes, desde Uruguay saludándonos a todos ustedes, de frío Montevideo, saludar especialmente la iniciativa del gobierno de Colombia y en particular al señor ministro de trabajo, recordar que hace unos meses estuvimos en Colombia escuchando al presidente de la república sobre el tema cooperativo, quedamos sumamente entusiasmados porque vivimos en Colombia alguien que escuchaba y entendía lo que nuestro sistema, por lo tanto coincidimos con lo que ha planteado el señor ministro de trabajo, que el cooperativismo colombiano tiene una oportunidad para ser visibilizados e instrumentar lo que para nosotros es clave el respeto a nuestra entidad cooperativa, como representante de Cooperativa de las Américas que abarca a más de 207.000 cooperativas, desde Canadá la tierra del fuego, con un aproximado de 250 millones de asociados y que hoy generamos más de 6 millones de empleo en 23 países de la región, coincidimos y queremos además saludar especialmente a lo que acaba de plantear Elisa Torrenegra en el tema de las alianzas, nosotros creemos que hoy es el momento adecuado, importante para respetar una agenda que estaba presente ante la aparición de esta crisis, de esta pandemia, que es la agenda que atraviesa la sindicación y por supuesto a nuestra región América, en el respeto a los objetivos del desarrollo sostenible y allí hay uno clave, que es el de las alianzas para poder cumplir todos los objetivos del desarrollo sostenible, el sistema cooperativo tiene claro de la necesidad de esas alianzas y tiene que hacer alianzas con quienes respetan y aplican los mismos principios y valores de larga data que identifican nuestra identidad cooperativa, por lo tanto la



expresión de la economía social y solidaria, es la expresión de esa economía a la cual apuesta como fuente desarrollo de inclusión social, pero medioambiental, el sistema cooperativo mundial, de señalarles que hay una primera reflexión para nosotros claves en este momento, estamos en un escenario mundial y regional completamente nuevo, como todos y todas saben la pandemia del Covid 19, ha afectado gravemente a nuestra región y ha marcado una vez más esa brecha importante de desigualdad que atraviesa a toda América, marcando profundamente temas claves como son el desempleo, sobre todo traducido a mujeres y jóvenes, acarreando un tema gravísimo que es la no compensación en muchos sectores de la población de América de lo que es la protección de la seguridad social, una informalidad que campean el tema del trabajo, es por ello que Cooperativa de las Américas más allá de que el sistema cooperativo americano ha respondido ante esta situación como lo ha hecho siempre con una resiliencia característica el sistema cooperativo, adaptándose esta situación y brindando a sus asociados todo tipo de soluciones, desde respetar las medidas sanitarias y exportar a ellas en un compromiso con la comunidad, desde lograr y sostener y continuar sosteniendo los temas de trabajo, desde ampliar y respetar en sus asociados los sistemas de crédito, desde lograr un consumo responsable y llegar a aquellos lugares que otros no han llegado, que han especulado, mantener la sostenibilidad alimentaria y la soberanía alimentaria a través de las cooperativas agrarias y de las expresiones asociativas de la agricultura familiar, con la cual ha hecho alianza para sostenerlas, pero además de este despliegue de acciones solidarias hacia los sectores más vulnerables, en este compromiso que tenemos con la comunidad y en las regiones, hemos logrado plantear un tema clave que lo señalaba anteriormente la expositora que representa al foro mundial de la economía social Elisa y es el tema de la visibilidad, el tema de la incidencia de este tipo de economía que nosotros entendemos que debe desarrollarse y en ese sentido, desde Cooperativa

de las Américas, hemos sido acompañado por los representantes de Colombia, mi saludo especial para el doctor Carlos Acero y para la presidenta del comité mundial de género María Eugenia Pérez, con la ayuda de estos dos importantes compañeros, hemos hecho un esfuerzo para profundizar la visibilidad en diversas instituciones multilaterales de la región y en el día de hoy para aparecer ya apareció a partir de las 13 horas de Washington la declaración entre la OEA y Cooperativa de las Américas, una declaración clave para el desarrollo del cooperativismo, teniendo en cuenta que somos un instrumento viable para el desarrollo indispensable en este momento de la economía social y solidaria en América, para reconocer además lo que ya existe en la recomendación 193 de la OIT o en el documento de la OIT y último celebrando los 100 años en que el cooperativismo es el instrumento, es la herramienta y la expedición para lograr un trabajo decente, para lograr la formalidad tan deseada en América Latina, insistir además en que los gobiernos deben tenernos en cuenta como expresión para la solución de estos problemas, incidir además a través de esa declaración en los ministerios de trabajo para que consideren el cooperativismo de trabajo, como viable para el desarrollo económico la economía social y solidaria, por una legislación que tenga en cuenta nuestra identidad cooperativa, por una tributación que nos reconozca con la diferencia en los sectores empresariales clásicos y reconozca nuestro acto cooperativo, esta declaración por supuesto formará parte de todo este cúmulo de documentos que nos han dado visibilidad en los últimos meses, igualmente que con la FAO y con el ICA marcando el tema de la sostenibilidad, nuestras cooperativas agropecuarias, por lo tanto apostamos a los temas de incidencia en políticas públicas, apostamos al timbal, una legislación acorde y sobre todas las cosas apostamos en lo que es nuestro lema en el día 4 de julio, en tanto al sistema cooperativo de todo América y al sistema además de todas las expresiones asociativas, a todas las expresiones de la economía social y solidaria, a los



fondos sociales que forman parte entre los cuales se encuentran presentes hoy representantes los fondos sociales de Colombia, en la conformación de Cooperativa las Américas, a las acciones para mantener claramente un desarrollo con sostenibilidad y respeto del cambio climático, por lo tanto, desde Cooperativas las Américas, saludar esta actividad, ponernos a disposición de todos ustedes y trabajar y trabajar muchísimo para lograr la visibilidad y la incidencia del sistema cooperativo de la economía social y solidaria, muchas gracias.



Rafael González -

Doctora Graciela, muchas gracias por su comentario, por hablarle a la gente de nuestro país, de la importancia del sector de la economía solidaria a nivel internacional, este es un modelo que es muy inclusivo, que permite generar empresas, que ayuda a las comunidades más necesitadas para que puedan encontrar refugio y desarrollo económicos, no son entidades que buscan ACIstencialismo, ya lo hemos oído en muchas conversaciones y soy de ese criterio, nuestras entidades necesitan es herramientas que son las que debemos brindar y muchas de las herramientas requieren de un control para poder desarrollar sus actividades, para que puedan generar un buen manejo de los recursos de todos sus asociados, para que manejen temas y esquemas de buen gobierno dentro de sus organizaciones y por eso aquí también está presente con nosotros la persona que se encarga hacia el control inspección y vigilancia a las organizaciones del sector, que lo que busca es acompañarlas, hay que mirar a la superintendencia como una empresa que acompaña a las organizaciones del sector, las enruta y las orienta y a mi me toca encargarme de la parte amable, la promoción, fomento y fortalecimiento, pero obviamente trabajando de la mano con el doctor Ricardo Lozano llegamos a buen término; el doctor Ricardo Lozano es superintendente de la economía

solidaria, es economista, especialista en finanzas de la universidad de los Andes, tiene estudios en alta dirección empresarial de INALDE, más de 13 años de experiencia en el sector público, relacionado con el manejo de las finanzas públicas, lo que nos genera una garantía, ha trabajado con el ministerio de hacienda y crédito público, con ECOSALUD hoy COLJUEGOS, fue vicepresidente financiero, estuvo en la superintendencia en el año 2003, en FOGACOOOP fue director encargado y hoy con ustedes está aquí presente el doctor Ricardo Lozano, doctor Ricardo bienvenido a su foro conexión solidaria, esta es su casa.

Ricardo Lozano -



Muchas gracias Rafa, siempre he sentido expresión como mía también, les agradezco y les mando un saludo muy especial a todos los ACIstentes, en un foro que tiene una importancia enorme realmente, me complace dirigirme a ustedes en unas cortas palabras y más que discursos o algo así demACIado elaborado, creo que son unas reflexiones que quiero compartir con todos ustedes.

Desde la Superintendencia de Economía Solidaria estamos convencidos que una institución de supervisión fortalecida, es una institución con la cual se logra el fortalecimiento del modelo cooperativo, por eso desde la institución que dirijo, nos hemos empeñado en fortalecer esta entidad que se dedica a la supervisión de todo el andamiaje del modelo cooperativo del cual estábamos totalmente convencidos que es una necesidad para el país, pero más allá de que esta reflexión general que nos cubre en todos los aspectos que estamos haciendo desde la superintendencia, me puse a pensar cuál era la razón para celebrar un día del cooperativismo, siempre lo hacemos cada año nos reunimos y es un foro importante porque existe un foro donde pensamos no solamente en el presente, si no pensamos sobre todo en el futuro, pero por qué es



importante realmente hacer este tipo de celebraciones del día internacional del cooperativismo, porque se requiere seguir en la concientización y el conocimiento sobre la actividad de las cooperativas, oíamos unas presentaciones y unas dimensiones en efectos de mostrar cuál es la capacidad del cooperativismo, pero eso nosotros, que hacemos parte del sector lo conocemos a profundidad y sabemos cuál es el gran potencial que se tiene; pero hay que invitar sobre todo a las instancias gubernamentales para que nos escuchen y sepan exactamente cuál es la dimensión de lo que es un modelo, no hay posibilidades de que se haga una buena política pública para el sector solidario y cooperativa en especial, si esas personas los hacedores de políticas no conocen el funcionamiento del modelo y qué mejor forma de conocerlo con el ejemplo vivo de la cantidad de proyectos que están desarrollando a nivel nacional e internacional, esto es importante darlo a conocer en foros como el de acá, de igualmente difundir mACIvamente los logros, en todo sentido, del verdadero sentido del concepto de solidaridad en época de pandemia; el tema y la palabra solidaridad ha estado vigente en todos los discursos, pero hay que decirlo, la solidaridad esta palabra tan común es en la actualidad, está dentro del ADN del modelo cooperativo, es propio de este modelo, de este sistema, entonces hay que rescatarlo y mostrar cuál es la capacidad realmente solidaria, pero no solamente dije yo que habría que pensar en el presente, hay que pensar mucho más en el futuro y en situaciones como las actuales, quisimos saber cuál era el futuro que nos depara, cuál es la necesidad de buscar modelos alternativos que nos permitan rescatar muchas de las deficiencias que hemos detectado en esta pandemia, el primer tema es economía digital, esta famosa transformación digital de la que hemos venido hablando de hace ya varios años y meses, es importante desarrollarla a profundidad, creo que la crisis nos dejó al descubierto que este desarrollo todavía tiene un desarrollo incipiente en nuestro sector, creo que el camino que hay que recorrer es importante pero no

importa lo largo que sea el camino, lo importante es empezar a recorrerlo, entonces en esa medida creo que el tema de la economía digital, la transformación digital de todas nuestras organizaciones tiene que darse en el corto plazo y en el mediano plazo, la superintendencia inició un proyecto de profundidad de transformación digital y creo que eso en parte nos permitió ajustarnos en un lapso de dos meses a todo un trabajo desde nuestras casas para no desfallecer en el propósito de seguir trabajando fuertemente en el tema de la supervisión, igualmente es un tema pensar el diseño de instrumentos financieros para respaldar la política de recuperación económica, hay que innovar financieramente, este tema de innovación se tiene que dar en el ámbito de nuestras entidades financieras para lograr establecer nuevos mecanismos y nuevos conceptos de financiación; tercer elemento son los espacios financieros estratégicos para el desarrollo de la economía social, hay un espacio enorme para este trabajo de economía social y específicamente espacios financieros estratégicos que nos permitan llegar a toda la comunidad que requiere ese tipo de financiación, el cuarto tema que tenemos para reflexionar es el sistema de cooperativas de ahorro y crédito en una visión económica desde esas entidades donde se construye el país hay que pensar en desarrollar el concepto de financiación en cooperativas de ahorro y crédito con mayor profundidad especialmente mirando toda la actividad productiva que se puede apalancar financieramente para desarrollar adecuadamente todo el proceso de reconstrucción del país, hay que pensar en desarrollar ese concepto de financiación de cooperativa de ahorro y crédito con mayor profundidad especialmente mirando toda la actividad productiva que se puede apalancar financieramente para desarrollar adecuadamente todo el proceso de reconstrucción del país, y un último punto que me parece importantísimo, ya lo mencionaron en algunas presentaciones anteriores, y es oportunidades de integración de negocios para las cooperativas, el proceso de integración económica es importante, no solamente a nivel



nacional sino internacional, todo el desarrollo de la cooperación internacional donde hay trascendencia de conocimiento es importante en estos momentos en que el país necesita realmente reconstruir, no solamente la parte económica sino la parte social y de empleo.

Estas son todas las reflexiones que traían para compartir con ustedes, me parece que el espacio no es el más óptimo, quiero decir, para efectos de plantear qué debe ser el futuro que nos complementa a todos nosotros, agradezco nuevamente este espacio y les agradezco todo el conocimiento que van a verter en este foro de conexión solidaria, muchísimas gracias.

Rafael González -



Doctor Ricardo, muchas gracias a usted por el trabajo que hacen desde la Superintendencia, como nos apoyamos, como trabajamos articulados, la importancia de empezar a generar alianzas como lo decía Graciela y como lo han dicho a todas las personas que han intervenido, alianzas entre el sector público y privado y que incluyamos a las cooperativas para motores de desarrollo pero teniendo en cuenta que hay unas reglas de juego que están claras y que hay que respetarlas, eso es muy importante, en Colombia sabemos que ha existido una estigmatización por falsas cooperativas, que han generado un problema a la imagen del cooperativismo que es muy importante en Colombia, para eso hay una organización que las recoge todas, que procura que todas estén dentro de los esquemas de integración y las acompaña, las lleva a la mano se le da capacitación a través de sus federaciones, en fin recoge el sector cooperativo en la gran confederación de cooperativas como lo es CONFECOOP, al frente de esta organización su presidente es Carlos Acero, él es abogado de la universidad del Rosario, tiene especialización en administración financiera y derecho comercial de la

universidad Javeriana y una especialización en gestión pública de la universidad de los Andes, él fue director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Cooperativas, fue superintendente delegado del sector real de la Superintendencia de Economía Solidaria, también trabajó como secretario del instituto de planeación de soluciones enérgicas de Eclipse, ha trabajado en el fondo de financiación, en fin, él ha ocupado varios cargos desde donde ha podido tener una visión más global que permita el desarrollo de las cooperativas, aquí tenemos presente al doctor Carlos Acero que nos va a contar desde CONFECOOP nación, qué se está haciendo para apoyar a nuestras federaciones, a nuestras organizaciones y en temas de política pública, doctor Carlos Acero bienvenido.

Carlos Acero -



Buenas tardes Rafael, muchas gracias por este espacio, por dedicarlo en el día de hoy que empieza el mes del cooperativismo a la celebración del día de las cooperativas, realmente es un espacio que permite mover las ideas en torno a valores fundamentales de la organización de las comunidades para el desarrollo como son la solidaridad económica, la cooperación y la ayuda mutua y también, la construcción de empresas que se rigen por valores y principios, porque siempre lo decimos, las cooperativas desde su origen por allá en el Rochdael en 1844, establecieron que el centro de su propósito siempre será el ser humano y en los tiempos que corren estamos viendo que desde antes de la pandemia ya se volvía hablar y con bastante fuerza de la necesidad de que la economía esté al servicio del ser humano y no el ser humano esclavo o condicionado a determinantes económicas, entonces ahí sobre ese escenario de valores y principios se construyen modelos de gestión, nosotros insistimos en que el modelo cooperativo de empresa social, en la empresa de economía solidaria, es un modelo de innovación en la gestión



social de las empresas porque en su base asociativa, su gestión y gobernanza democrática, sus aportes económicos hacen de este tipo de organizaciones unas organizaciones que están basadas en las personas que además están en los territorios, ese es un tema significativo para todo lo que viene de la recuperación económica, de la reinserción en la vida económica, de la generación de nuevas formas de desarrollo social, cultural, económico y ambiental.

En Colombia, de acuerdo con los reportes que tienen las cooperativas ante las entidades del estado, las respectivas superintendencias, estamos hablando de unos 3.205 cooperativas al 31 de diciembre del año anterior y detrás de esas organizaciones que están en todo el territorio hay más de 6.359.000 personas, en cuando menos 506 municipios hay una cooperativa surgida en ese municipio, pero la presencia de los servicios operativos están en alrededor de 950 de ellos, hoy las cooperativas tenemos actividad económica en 25 sectores o actividades económicas, salud, educación, vivienda, bienestar, recreación, ahorro, crédito, trabajo, medio ambiente, desarrollo social, los temas de energía, servicios públicos, en fin, y ahí vemos un enorme potencial hacia el futuro de las organizaciones cooperativas. Justamente pensando en el poder de este modelo de gestión, en esta otra forma de hacer economía, de tiempo atrás hemos venido planteándole a los gobiernos, no solamente al gobierno nacional, sino a los gobiernos locales y regionales, la necesidad, la importancia de que en sus planes de desarrollo incorporen de manera transversal e integral los conceptos de la economía social y de la economía cooperativa y solidaria, es fundamental para la construcción desde el territorio, que se haga un impulso a este tipo de organizaciones y que una vez definida esa política que tiene que ser de estado, es decir que tiene que ir mucho más allá de los periodos de los gobernantes elegidos democráticamente, que tiene que ser transversal porque actuamos en múltiples sectores y campos de la economía, que tiene que

ser integral porque todo proceso cooperativo incorpora diversas facetas del desarrollo de la vida diaria, de la vida social, que tiene que verse reflejada esa política pública en los presupuestos para estimular para fomentar, bien decía Rafael este es un modelo basado en el mutualismo, no en la ACIstencia, ahí hay una enorme y poderosa diferencia, las cooperativas somos empresas autónomas de personas que aportamos recursos económicos bajo la modalidad de la ayuda mutua, el mutualismo, para resolver necesidades y aspiraciones que son comunes a ese grupo social, no tiene nada que ver este modelo con temas de ACIstencialismo, o que lleguen simplemente a mitigar ciertos segmentos.

El cooperativismo en Colombia, pero también en el mundo, tiene múltiples evidencias de la capacidad de organizar a las personas y a las comunidades para resolver ese tipo de necesidades y para avanzar sobre modelos socioeconómicos, esa palabra es inescindible, es una función, es socioeconómico y las estructuras que organizamos, que están definidas en el concepto de la alianza cooperativa internacional y también en la legislación, cooperativa colombiana, a la que somos empresas, somos empresas asociativas y toda esta movilización de recursos, de esfuerzo, de trabajo, iniciativa, lo que procura es la prosperidad colectiva, la prosperidad colectiva, porque el modelo económico ayuda, uno a resolver esas necesidades y dos a generar entornos de prosperidad, por eso donde hay territorios cooperativos y por eso el modelo de territorio cooperativo es de la esencia en la construcción de política pública, donde hay esos modelos de territorio cooperativo y las comunidades no solamente perciben, sino reconocen en sus avances y su capacidad de enfrentar con mayor capacidad los desafíos que le impone los entornos, desde tiempo atrás les decíamos, hemos invitado al gobierno nacional, le hemos presentado una propuesta de política pública que tiene un gran propósito y es que las cooperativas sean reconocidas como las gestoras del desarrollo



humano y a través de ello se proceda a mitigar los fenómenos derivados de la inequidad y de los de la desigualdad, para ello se requieren tres objetivos que ya se han planteado en la tarde de hoy, uno tiene que ver con una establecimiento, una política pública definida de mediano y largo plazo, como es todo lo cooperativo y solidario, dos, que se le dé impulso a esta forma de hacer economía y de hacer empresas y que se les facilite el acceso a esos segmentos económicos en donde opera, eliminando barreras, facilitando la operación y la organización de este tipo de organizaciones y por supuesto en fortalecer la relación de institucionalidad entre el estado y el sector privado de carácter cooperativo y de economía solidaria y creo que hoy es más que urgente a raíz de todos estos fenómenos globales que se están suscitando, por eso en agosto como lo señalaba nuestra presidente a quien hoy además merece una felicitación por la declaración conjunta que se suscribió y público hoy de la OEA, en relación con el apoyo al movimiento cooperativo de América, allá tuvimos la ocasión de entregarle al señor presidente esta propuesta y hay algunos avances que ya se vienen dando y que apuntan a que de manera coordinada, de manera sistemática se pueda pensar muy rápidamente en la definición de una política pública, en una serie de ajustes normativos puntuales y en una facilidad para que las personas se organicen a través de estas formas; ahora cuando se suscitó la pandemia y voy cerrando, vimos la posibilidad de que se pudiera dar un avance y le presentamos una propuesta que buscaba fundamentalmente activar el modelo de economía social y cooperativa y las empresas del bien común, para generar desarrollo a través de facilitar la creación de empresas cooperativas y mutuales y de fondos de empleados en fin, que permitan a las personas organizar la producción de bienes y servicios, rural y urbana, que permitan a los emprendedores y sus emprendimientos avanzar a través de formas cooperativas, ya no de manera individual sino en forma cooperativa y ahí tenemos bastantes ejercicios de jóvenes que se están insertando en la economía y de mujeres, para los

independientes también, para los desempleados, para los informales que como lo señala el señor ministro en nuestro foro de asumes son más de 14 millones y para las personas que están en condición de vulnerabilidad empezando por migrantes, y además una propuesta y con esto voy cerrando, en que le planteamos al gobierno al que ante las dificultades que están presentando las empresas micro, pequeñas y medianas las grandes también, se abra la posibilidad de que antes de entrar en procesos de insolvencia, esas empresas mercantiles, comerciales, sociedades, puedan transformarse en formas cooperativas, involucrar en la propiedad, en la gestión, en la gobernanza, en el trabajo y en los resultados a los trabajadores, mantener la empresa en marcha con este nuevo formato, de esto hay una historia que abunda en Europa en los últimos diez años, a raíz de la crisis anterior, pero en Uruguay, para solamente honrar la presencia de nuestra presidente también, hay una historia desde hace más de dos décadas, en Argentina, en Estados Unidos desde 1980 y en diferentes partes del mundo; aquí hay una propuesta de desarrollo humano sostenible y hay una propuesta de inclusión de las personas para el trabajo, lo que decimos desde la consecuencia, el estado colombiano tiene que cambiar la mirada sobre el sector de economía social, dar un giro de 180 grados, cuando lo de, seguramente va a encontrar a su principal y más grande aliado para los temas de la reincorporación económica, de la reactivación económica y de la superación de la crisis social, cultural, ambiental y económica que estamos viviendo. Muchas gracias por el espacio.

Rafael González –

Doctor muchas gracias a usted por sus palabras.

Quiero enviarle un saludo especial a CAClopea 8 en México, a Daniel García en León Guanajuato, nos escriben, tenemos las





palabras de Ofelia Ayuso en San Luis de Potosí México, que dice: El “cooperativismo nos une como un solo pueblo” y tiene toda la razón, el sector cooperativo, el sector solidario es como la base del ser humano, el trabajar colectivamente, ya vimos como trabajando en alianza, obtenemos mejores resultados y podemos llegar mucho más lejos en compañía a unos de otros.

Por sus palabras doctor Acero muchas gracias, estamos trabajando desde el gobierno nacional comprometidos, son muchas organizaciones que están realizando actividades basadas en la asociatividad y la colectividad, ya lo hablaron ustedes y lo decía el ministro, quedamos con un artículo muy importante que nos hace una promoción muy fuerte y nos actualiza en el estado que es el artículo 160 del Plan Nacional de Desarrollo y pues obviamente nos obliga a articular muchas instituciones del estado, de esta manera pues para poder articular de manera efectiva, para poder realizar un buen trabajo están las tres organizaciones del sector solidario que trabajamos muy de la mano para llevarle beneficio a nuestras organizaciones, es la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, que es la entidad que represento, que hace fomento y fortalecimiento; la que hace inspección, vigilancia y control, que es la Superintendencia de la Economía Solidaria y hay una muy importante que garantiza, que le da tranquilidad a todos los ahorradores del sector de la economía solidaria, hay una entidad que también nace con la ley 454, que es un fondo de garantías para los ahorradores del sector cooperativo, que es FOGACCOOP, al frente de esta entidad está la doctora María Elena Grueso, que es la directora del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas, ella es abogada egresada de la universidad Sergio Arboleda, tiene una especialización en derecho comercial y es especialista en derecho financiero en la universidad del Rosario y tiene una maestría en derecho de la universidad Sergio Arboleda, la doctora María Elena se ha desempeñado como magistrado auxiliar de la

sala jurisdiccional del consejo superior de la judicatura y fue secretaria general de FOGACCOOP lo que la hace una persona mucho más valiosa, porque no hay que capacitarla, sino que ya conoce el sector, lo ha trabajado, ha realizado unas muy buenas propuestas y con ustedes tenemos a la doctora María Elena Grueso, muchas gracias por acompañarnos a este foro doctora María Elena, usted tiene el micrófono.

María Elena Grueso -



Muchas gracias Rafael por esta invitación a los foros de conexión solidaria, en esta fecha que estamos conmemorando el día internacional de las cooperativas, este espacio es muy importante para poder contarles a las personas que nos acompañan el día de hoy, quiénes somos, quién es FOGACCOOP, es el fondo de garantías de entidades cooperativas, nosotros nacimos y fuimos creados a partir de la crisis financiera de 1998 a partir del decreto 2206 de ese mismo año, se creó FOGACCOOP como una entidad de naturaleza única, organizada con una entidad financiera y estamos vinculados al ministerio de hacienda y crédito público, nuestro objeto y misión es la protección de la confianza a los ahorradores y depositantes antes en el sector cooperativo inscrito, ¿quiénes están inscritos a FOGACCOOP?, están inscritos 180 cooperativas que ejercen la actividad financiera, de las cuales cinco son cooperativas financieras y las demás 179 son cooperativas que ejercen actividad financiera de ahorro y crédito, estas 179 están vigiladas por la superintendencia de economía solidaria y las otras cinco, las cooperativas financieras están vigiladas por la superintendencia financiera, nosotros actuamos como administradores de la reserva correspondiente al seguro de depósitos y si una cooperativa de ahorro y crédito o financiera es liquidada nosotros respondemos y respaldamos esos ahorros y depósitos que tienen los asociados en esas cooperativas financieras, la entidad además

es vigilada por la superintendencia financiera de Colombia, un poco para que veamos las dimensiones y todo ese impacto que tienen las cooperativas en la economía y en el aspecto social de Colombia. Veamos un poco las cifras, tenemos que la cobertura poblacional de las cooperativas es del 7.23 %, es decir 7.23 ciudadanos colombianos hacen parte de una cooperativa, tenemos regiones que tienen una influencia mucho más importante, estamos en el Huila el 30% de su población es asociado a una cooperativa que ejerce actividad financiera, también tenemos regiones como Santander que el 23 % de la población está asociada a una cooperativa financiera, además estas cooperativas inscritas también generan empleo, hay 12.507 personas que son funcionarios de una cooperativa inscrita, también vemos que en temas de cartera, es una fuente importante de financiamiento aquellos microempresarios, macro empresarios y grandes empresarios, tenemos en total de cartera actualmente, estas cifras son de del mes de mayo, tenemos de 16.1 billones de pesos, son unas cifras muy importantes, es un sector muy importante, es un sector que ayuda a que la sociedad y el tema económico del país pueda seguir progresando, genera empleo, genera desarrollo, las cooperativas son esenciales para el desarrollo y más en esta época que tenemos el Covid 19 y vamos a necesitar resurgir de todos esos inconvenientes que han surgido en temas de desempleo y demás temas que han surgido por el Covid 19, tenemos en Antioquia, Atlántico, Bogotá, tenemos una cantidad de oficinas que están presentes prestando esos servicios financieros que el sector tradicional no llega hasta los municipios más alejados de Colombia, allí hay una cooperativa, una cooperativa que ejerce actividad financiera; cuál es la contribución del fondo de garantías de entidades cooperativas y un poco mostrando el trabajo que se ha hecho y que seguimos haciendo de la mano, el gobierno nacional y con nuestro compromiso tanto a los ahorradores y depositantes de las cooperativas que se encuentren inscritas, como también con las cooperativas inscritas,

nosotros en este año veníamos trabajando, desde el año pasado en una herramienta muy importante y que es decisiva para el manejo de las cooperativas que ejercen actividad financiera, esa herramienta es una herramienta de riesgo de monitoreo del riesgo de liquidez, esa herramienta no sólo la utilizamos nosotros, como aquella entidad que acompañan las entidades a que sigan su rumbo y tengan una viabilidad financiera para que presten de la mejor forma los servicios a lo ahorradores y depositantes, sino que también la hemos puesto a disposición de cada una de las cooperativas inscritas a la entidad, allí las entidades podrán hacer el monitoreo de sus riesgos tanto de liquidez, como de cartera y podrán tomar las mejores decisiones y más en estos momentos que debemos estar preparados y fortaleciéndonos para que sigamos con ese sector financiero que sigue apoyando a los microempresarios, a las grandes empresas, a cada uno de los ciudadanos y sus asociados, también y un poquito de la mano con el Plan de Desarrollo en el cual veíamos que las cooperativas necesitan de capacitación, necesita seguir profesionalizándolo, creamos un programa e learning, nos va a acompañar una universidad, en este programa vamos a darles las herramientas a aquellos funcionarios que trabajan en temas de cartera, en temas de riesgo, para que puedan tomar este curso, capacitarse y mejorar y fortalecer la toma de decisiones al interés, al interior de cada una de sus entidades, la entidad con el fin de fortalecer y mantener la confianza en el sector cooperativo inscrito, mantenemos contacto directo a través de videoconferencias, hacemos un seguimiento y un monitoreo a la situación financiera de cada una de las de las cooperativas inscritas y les hacemos este acompañamiento para que sigamos siempre en un buen rumbo y sigamos con los mejores indicadores, nosotros suscribimos con las cooperativas convenios de desempeño, para que logren y alcancemos siempre esos mejores niveles y manteniendo la protección y confianza y la tranquilidad de los ahorradores, de los asociados de esas cooperativas inscritas, un poco con todo este



trabajo que hemos hecho con el gobierno nacional y creo que es un tema a resaltar, es que mediante el decreto 1997 del año pasado, se creó la comisión intersectorial del subsector de la economía solidaria, para el sector que presta ahorro y crédito, aquí estamos reunidos todas las entidades que hacemos parte de la red de seguridad del sistema financiero, cobra una mayor relevancia en esta época de pandemia porque allí se discutirán y estaríamos discutiendo todas las políticas públicas necesarias para seguir fortaleciendo el sector y que siga ayudando al crecimiento social y económico del país.

¿Qué está haciendo FOGACOOP? nosotros desde el primer día de la cuarentena no hemos parado de trabajar, estamos trabajando el 100% de los funcionarios desde nuestras casas, habíamos hecho una importante ampliación en temas de sistemas, entonces tenemos todos los mecanismos para poder seguir y hemos seguido trabajando de la mano con todas las cooperativas, prestándole su apoyo, ayudándolos y en este contexto de la pandemia, si bien vemos un sector fortalecido también lo estamos preparando si llegan a ver necesidades de liquidez por parte de las cooperativas, la del mes pasado tuvimos nuestra junta directiva y la junta directiva nos aprobó una operación de apoyo de liquidez para aquellas cooperativas que tengan algún inconveniente y requieran ayudas por parte de FOGACOOP para volver a llegar a ese equilibrio de liquidez y poder continuar como bien lo he dicho en mi intervención, prestando ese apoyo a cada uno de sus asociados para que la economía se mueva, se reactive y sigamos como por un buen rumbo; pueden acceder a través de nuestra página web www.fogacoop.gov.co, a todas las condiciones para aplicar esta operación de apoyo de liquidez para las cooperativas de ahorro y crédito, quiero darles ese mensaje de tranquilidad, la entidad sigue trabajando de la mano con cada una de las cooperativas inscritas, estamos trabajando con todos los agentes involucrados del gobierno y también con cada una

de las confederaciones, con todos para sacar adelante y continuar ese trabajo maravilloso que hace el sector cooperativo, para la sociedad y la economía de nuestro país. Muchísimas gracias.

Rafael González –



Mi doctora Maria Elena, muchas gracias por su presentación, por contarle a muchas de las personas que están conectadas en este momento, que aquí tenemos una organización del estado también, que está pendiente de garantizarle la tranquilidad a los ahorradores, de que sus recursos están a salvo dentro de estas organizaciones y que lo hace de una manera técnica, especializada que trabaja articulado con otras organizaciones y que no es una rueda suelta, sino que esto es un tema serio y que lo tomamos de esa manera en el gobierno nacional.

Quiero contarle que para poder construir mucha política pública y poder trabajar de la mano con nuestras organizaciones, obviamente hemos realizado unas mesas de trabajo que terminan el resultado de algunas herramientas y de políticas públicas que nos favorecen a todas las organizaciones del sector de la economía solidaria y mi entidad que obviamente tiene que hacer promoción de fomento y fortalecimiento de la misma, para poder trabajar con esos procesos y de manera efectiva tuvimos algunas mesas de trabajo y uno de los aliados estratégicos de nosotros para poder realizar ese trabajo fue el doctor Miller García que representa los fondos de empleados a nivel nacional, los fondos de empleados son una forma de economía solidaria que nació y es del seno de los colombianos, aquí inventamos muchas cosas que terminan generando beneficios a nuestros compatriotas y este es un modelo muy lindo que quisiera que para conocerlo más a fondo nos hablara el doctor Miller García, doctor Miller bienvenido a los foros conexión solidaria, la plataforma de los colombianos, siga por favor usted



doctor Miller, gracias.



Miller García -

Doctor Rafael muchas gracias, muy amable, la verdad que un honor estar en este foro de conexión solidaria que ustedes organizan y que le dan un impulso muy importante a todo el sector de la economía solidaria, quiero saludar al señor ministro de trabajo Ángel Custodio Cabrera, a la doctora Graciela Fernández, nuestra presidenta de la ACI América, a la doctora Elisa Torrenegra presidente de Gestarsalud, al señor superintendente Ricardo Lozano, al doctor Carlos Acero de Confecoop, a la doctora María Elena Grueso la directora de FOGACOOOP y de igual forma a las personas que próximamente estarán en este foro como es la doctora María Eugenia Pérez directora de Ascoop y a Vicente Suescun, presidente de Conamutual.

Les quiero comentar, ¿Qué son los fondos de empleados? estas organizaciones que son únicas en el mundo, son organizaciones de trabajadores, de las empresas públicas o privadas en Colombia, los empleados se asocian con el fin de ahorrar y utilizar esos recursos de ahorro para las diferentes modalidades de crédito, los fondos de empleados son unas organizaciones únicas en Colombia, no encontramos en ninguna otra parte del mundo esta importante figura de la economía solidaria. ¿De dónde nacen los fondos de empleados? los fondos de empleados tienen su origen en el departamento de Antioquia, en las famosas natilleras, de allí salen, cuando los trabajadores se comprometían a ahorrar una cuota fija mensual, con el fin de retirarlos en el mes de diciembre, en el mes de la natilla, por eso se les llamó natilleras; muchas empresas se sumaron, comenzaron a mirar la importancia de estas organizaciones, de este modelo único en el mundo y mire que los primeros fondos de empleados constituidos en Colombia fueron de los bancos y el primero fue el del Banco de la República, el que hoy

es una cooperativa muy importante que es FEVOR, fue el primer fondo de empleados constituido en Colombia, los fondos de empleados nacen hace muchos años a la vida jurídica y se da vida con el decreto del 1481 del 89, en el gobierno del presidente Virgilio Barco, fue modificado por la ley 1391 del año 2010 y los fondos de empleados que pertenecen a este sector y somos vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, como estamos conformados, en la actualidad son 83 fondos de primer nivel de supervisión, que pertenecen a empresas grandes de Colombia, 262 fondos de segundo nivel de supervisión y 1324 fondos pertenecientes a las pequeñas empresas, los de tercer nivel, aquellas llamadas pymes y mipymes, fondos conformados por trabajadores de empresas de 50 a 100, 200 personas, que son el gran grueso de la economía y que en este momento tienen una gran amenaza a raíz de la crisis del Covid y que desde Analfe estamos respaldándolos, con el propósito de que se mantengan y puedan sostenerse para seguir cumpliendo esta importante labor social; regionalmente, ¿cómo están conformados los fondos?, son 234 del departamento de Antioquia, 860 en la región central que conforman los de Bogotá distrito capital, en el departamento de Cundinamarca, Santander y meta, la regional costa caribe, todos los departamentos de las regiones costa caribe, son 130 fondos, regionales del Eje cafetero, los departamentos del eje cafetero son 177 fondos y regional occidente que conforman del departamento del Cauca, Valle del Cauca, Putumayo, esa regional es muy importante que conforman 268 fondos de empleados.

Los fondos de empleados 2.669 agrupan a 1.087 personas asociadas, que tienen una característica muy importante y es que son trabajadores formales en Colombia, para que exista un fondo de empleados en colombiana debe de existir una empresa legalmente constituida, de restos no puede existir, de ahí la importancia de que los fondos de empleados hoy por hoy son el brazo derecho del bienestar social de las organizaciones en Colombia,

las empresas en Colombia con los fondos de empleados tienen unas alianzas supremamente importantes, para realizar labor social, realizar beneficio a los trabajadores en Colombia y prestamos el servicio de ahorro y crédito, no somos entidades que hacemos actividad financiera, sino que estamos de servicios de ahorro y crédito; los activos, las cifras más importantes, tenemos activos del orden de 10.7 billones de pesos, unos pasivos del orden de 7.5 millones, una cartera de crédito del orden de 7.9 billones, unos depósitos de 6.2 millones de pesos, un patrimonio de 3.1 billones de pesos, pero mira la importancia en el caso de los depósitos, es el ahorro que con mucho esfuerzo los trabajadores realizan en estas organizaciones y a través de este ahorro se apalanca para el servicio de crédito y demás servicios que los fondos de empleados prestan en el país; los excedentes, en el año 2018 tuvimos unos excedentes del orden de 185 mil millones de pesos y en el año 2019 con corte al 31 de diciembre, unos excedentes de 190.000 millones de pesos, esas son las cifras globales de los fondos de empleados en general.

Nosotros, como decía el doctor Rafael, hemos venido insistiendo en la necesidad de una política pública para el sector de la economía solidaria y le hemos propuesto al gobierno nacional, a la presidencia de la república, a la vicepresidencia de la república, temas muy importantes en desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo; la ley 1955 del año 2019 en su artículo 164 trata del fortalecimiento empresarial de las organizaciones de la economía solidaria y señala que le corresponde al gobierno nacional diseñar, formular e implementar la política pública integral para todas aquellas organizaciones determinadas en la ley 454 del año 1998, con especial énfasis en la economía solidaria rural y campesina por el fomento a la equidad de género en favor de las madres cabeza de hogar y por el emprendimiento y asociatividad de la juventud y los trabajadores; de igual forma el artículo 164 señala que la política pública establecerá los mecanismos para el fomento y desarrollo del servicio de ahorro y

crédito solidario, que mediante los fondos de empleados se construye a nivel nacional, en su parágrafo primero habla que se creará una comisión intersectorial para la economía solidaria, la cual concluirán e interactuarán las diversas entidades del orden nacional, ya el decreto está próximo a salir, ya como decreto del gobierno nacional creando esta comisión de que trata el artículo 164 del Plan Nacional de Desarrollo, y en su parágrafo segundo señala que la política pública de que trata este artículo el gobierno deberá diseñar los incentivos y estrategias para las empresas que fomenten la creación, desarrollo y sumisión de fondos de empleados que beneficien directa e indirectamente a sus trabajadores, con el ánimo de incrementar actores dentro de la economía solidaria en el territorio nacional, nosotros le hemos propuesto al gobierno nacional como desarrollo de este artículo, como implementación de este artículo, varias propuestas entre estas: El fortalecimiento de los fondos de empleados, de igual forma la línea de crédito con tasas preferenciales para las empresas con fondos de empleados y hoy sí que es importante este tema; les señalaba de algo muy importante y es los fondos de empleados de tercer nivel de supervisión que son más de 1300 fondos de empleados a las empresas mipymes, qué importante es que el gobierno nacional le dé la mano a esas organizaciones y de igual forma a través de créditos especiales, que puedan manejar los bancos del sector de la economía solidaria y que lleguen realmente a las organizaciones del sector de la economía solidaria, peticiones que ya le hemos hecho al gobierno nacional, al señor presidente de la república y al señor ministro de hacienda; de igual forma, hemos propuesto sistemas especiales de créditos de vivienda. Ahí tenemos un cuello de botella muy grave y es que desafortunadamente el estado como tal nos pone un lugar con la cancha desnivelada y es que las entidades de la economía solidaria no pueden acceder a los créditos o a las políticas mejor, de vivienda que tiene el gobierno nacional y ahí la importancia de que se incluya a nuestras organizaciones, a las cooperativas, a los



empleados, a las mutuales en toda esa serie de políticas y subsidios que el gobierno nacional establece para el fomento a la vivienda.

Los pagos provisionales para empresas que promuevan la creación de fondos de empleados y fortalezcan las existentes y hablamos ahí concretamente frente a algunas excepciones fiscales especiales, para las empresas que cuenten con fondos de empleados, un tema muy importante. Otro de los temas que le hemos venido planteando al gobierno nacional, es el incentivo al funcionamiento de los fondos de empleados de las entidades públicas, con el fin de garantizar la promoción de la economía solidaria en las entidades públicas, que se garantice un apoyo por parte de la entidad pública al fondo de empleados que cuenta esa organización, que es un apoyo muy importante para la concreción de la función social; el incentivo al ahorro de los fondos de empleados, en fin, una serie de temas importantes.

Otro tema es el estímulo al ahorro con el pago de pensiones y subsidios, por qué no podemos pagar las pensiones a través de las cuenta de ahorros que tienen los asociados pensionados en los fondos de empleados y la vinculación de fondos de empleados a deducciones en el impuesto de la renta.

Son una serie de temas, esta propuesta ya la tiene el gobierno nacional, se la hemos entregado al señor ministro de trabajo, a la señora vicepresidente de la república y al presidente de la república, son temas Rafael que desde los fondos de empleados tenemos la gran aspiración que esa reglamentación del artículo 164 de la ley 1955 o sea una verdadera realidad como alivio para el sector de la economía solidaria, para los fondos de empleos y más en este tema de la pandemia.

De igual manera le hemos solicitado al señor superintendente de la economía solidaria, una revisión en los temas relacionados con la supervisión, sobre todo en lo que es la parte de

riesgo, hoy por hoy nuestras organizaciones han venido asumiendo una gran responsabilidad por el asociado, prestándole sus servicios y tenemos una gran cantidad de normatividad y nos sentimos realmente asfixiados, por eso le hemos pedido al señor superintendente muy respetuosamente, que entre a mirar esa serie de tiempos en los cuales se va a implementar estas normas, somos amigos de la normatividad, somos amigos de la supervisión, de la regulación pero creo que todo a su debido tiempo con el propósito de que las organizaciones puedan cumplir cabalmente a la superintendencia y eso lo estamos probando desde nuestro gremio. Rafael muchas gracias y la verdad que este es un muy buen espacio y felicitaciones por lo que usted viene haciendo desde UAEOS.

Rafael González –



Mi querido doctor Miller muchas gracias a usted, por contarnos esto y quiero excusarme porque no conté su hoja de vida, el doctor Miller que es el presidente ejecutivo de la Asociación Nacional de Fondos de Empleados, es abogado de la universidad libre, especialista en política social de la universidad javeriana, tiene un diplomado en economía solidaria, muy importante para nuestros líderes del sector solidario que se actualicen, fue gerente del fondo empleados Fontebo que es el fondo empleados de la empresa de teléfonos de Bogotá, miembro de la junta directiva de Colvatel y filial de la ETB, miembros de juntas directivas del banco Coocentral y de la Equidad Seguros y ha liderado obviamente nos con todo el liderazgo que ha manejado desde su posición para sacar adelante el gremio, los fondos de empleados para el cual está trabajando, doctor Miller hay muchas preguntas para usted en diferentes fondos de empleados, que le transmitiremos al final de la intervención de la doctora Marín Eugenia y del doctor Vicente Suescún.



Quiero contarles que aquí tenemos a una representante también mundial de la equidad de género de la ACI, esta persona que es una lideresa nuestra a nivel internacional, representa la equidad de género a nivel internacional, es abogada de la universidad de Medellín, especializada en derecho administrativo de la universidad pontificia bolivariana, también tiene una especialización en la evaluación socioeconómica de proyectos de la universidad de Antioquia, experta en derecho cooperativo control fiscal y contratación estatal, auditora en gestión de calidad y tiene un diplomado en el manejo de juntas directivas y buen gobierno corporativo que tanto nos hace falta en nuestras organizaciones para que manejemos temas de relevo generacional e integración generacional que es tan importante. Doctora María Eugenia Pérez, yo le ofrezco excusas pero la voy a chivear, quiero contarle a todos que la doctora María Eugenia Pérez también fue elegida a una de las 100 mujeres líderes internacionales del sector cooperativo por she -coops, doctora Maria Eugenia tiene usted la palabra y bienvenida en representación de la equidad de género a sabiendas de que usted es la directora ejecutiva de Ascoop, bienvenida a este espacio Doctora Maria Eugenia.

tienen un proceso de implementación que es lo que se busca hoy en el mundo cooperativo de lo que significa la equidad de género, la Alianza Cooperativa Internacional sabemos que es una organización que va a cumplir 125 años, que fue la primera ONG calificada como tal, perteneciente a las naciones unidas e igual que la doctora inicial que nos acompañó, parte del foro económico y social de las naciones unidas y el tax forum de naciones unidas; para nosotros así como dice la doctora Elisa, es muy importante que a través de la alianza cooperativa internacional se reconozcan las organizaciones de la economía social, que están compuestas por diferentes maneras, las cooperativas, las asociaciones mutuales y en Colombia los fondos de empleados y diversas entidades que hoy en el mundo moderno, en el derecho moderno estamos viendo que se van conformando y se van naturalizando, como entidades o empresas de la economía social.

Nuestro papel en la Alianza Cooperativa Internacional confluye específicamente a todo el tema de equidad de género y a tratar de que los objetivos de desarrollo sostenible en este tema se vayan implementando en cada una de nuestras organizaciones cooperativas, el comité de equidad de género de la alianza va buscando tres puntos fundamentales, hablar sobre el empoderamiento de las mujeres en el sector de la economía social y cooperativa, porque a pesar de que nosotros hacemos parte del movimiento y que somos más de la mitad de miembros del movimiento y de todas las organizaciones cooperativas a nivel mundial prácticamente, realmente todavía nos falta una carrera larga para definir lo que es la participación de las mujeres en el mundo cooperativo, la visibilización de nuestro pensamiento, del ideario femenino, de lo que significan las mujeres en puestos de liderazgo para compartir ese liderazgo con nuestros compañeros y buscar hacer del mundo de la economía social y cooperativa la mejor alternativa de desarrollo humano y específicamente del desarrollo de las mujeres, que somos la

María Eugenia Pérez -



Muchísimas gracias, muchísimas gracias por la chiveada también, que tampoco eso lo había contado pero sí muchas gracias, ha sido un honor para mí estar en esa lista de las 100 mujeres líderes del sector cooperativo a nivel mundial, compartiendo escenario con la doctora Graciela Fernández, para mí ya es un honor más que calificado, también como usted lo ha anunciado, hago parte de la Alianza Cooperativa Internacional y su consejo de administración en representación del comité de equidad de género mundial, en la cual se reúnen todas las organizaciones que están asociadas a la Alianza Cooperativa Internacional y que además

población más afectada en momentos de violencia, en temas de pobreza, de discriminación; en muchísimos aspectos y que no es este el momento de mencionarlo pues para discutirlo, pero que hay que tenerlo siempre a la vista.

Otro tema que trabajan con este género mundial es el tema de violencia, de violencia interfamiliar, de violencia de género, de feminicidios, de lo que es todo este tema y hoy con el tema del Covid, de todo este tema del aislamiento, todo lo que se ha afectado de manera considerable en temas de violencia a las mujeres, que también sería tema de otro escenario y por último la legislación, cómo las mujeres estamos siendo visibilizadas en la legislación de los diferentes países, cómo estamos siendo protegidas o discriminadas también, por la misma legislación en cada uno de nuestros países.

De otra parte, creo que es muy importante relevar que soy la directora ejecutiva de la Asociación Colombiana de Cooperativas Ascoop, una organización que este año cumple 60 años de vida institucional, que tiene más de 100 cooperativas y mutuales y fondos de empleados y corporaciones entidades de economía social vinculadas a ella, en ella tenemos cooperativas de ahorro y crédito, de aporte y crédito, cooperativas financieras, cooperativas multiactivas, cooperativas del sector transporte, agropecuarios, de trabajo social, de educación, mutuales, fundaciones, corporaciones y con fondos empleados; nuestro rol fundamental en la Asociación Colombiana de Cooperativas es realizar un proceso de incidencia y gestión ante los organismos públicos y también en gestión ante las autoridades u organismos internacionales, nacionales, públicos o privados, porque todo el tema de la economía social como también lo decía la doctora Elisa, es muy importante que nos salgamos de ese estado digamos, único en el que a veces nos queremos enmarcar y tenemos que relacionarnos con el sector público, con el sector privado, hacer todo el tema de las redes y buscar trabajar de una manera conjunta y buscar condiciones favorables que nos ayuden a tener un mejor vivir y un mejor

estar para la población colombiana y en general para la población mundial que está vinculado a la economía social. Nosotros también hacemos todo el tema desde Ascoop, de representación gremial, queremos que en esos procesos se visibilicen las cooperativas y los fondos de empleados, las asociaciones mutuales y las demás formas de economía solidaria para que realmente seamos la mejor opción para el desarrollo sostenible de nuestras comunidades, de nuestros pueblos americanos y a nivel mundial, en este caso a nivel Colombia, porque Ascoop tiene digamos radio de influencia en Colombia, pero pretendemos que efectivamente seamos la herramienta básica indispensable, la bandera para mostrar, para hacer todos los procesos de inclusión social, de desarrollo de empleo, de recuperación de empresas que en estos tiempos de Covid están siendo tan afectadas y con el liderazgo también de Confecoop, que creo que al doctor Acero con el tema del tiempo no lo menciono, pero hemos presentado un proyecto al gobierno nacional en el cual se pretende que se tenga en cuenta el sector cooperativo para hacer todo ese proceso de recuperación de las empresas que están cayendo en crisis para que tengan una forma cooperativa, una forma de economía social, para que se fortalezcan, queremos hacer representación también para fortalecer y generar normatividad que permita la creación de las cooperativas sociales, de las cooperativas que se dediquen al medio ambiente, para lograr el fortalecimiento de las cooperativas del sector agropecuario, que en nuestro país todavía falta mucho camino por recorrer, para la construcción de las redes de negocios, el sector cooperativo tiene un gran potencial para lograr acortar la cadena entre el productor y el consumidor, para acortar esa cadena de intermediarios que se va dando de una manera tan entregada, que afecta tanto al consumidor final y que no beneficia para nada al productor, también buscamos que nuestras entidades cooperativas de ahorro y crédito y que se refieran al aspecto financiero, empiecen y hoy lo están haciendo a trabajar todo el tema de banca ética, a hablar sobre



banca ética, nos llevamos muchos años hablando de tecnología, ya estamos en el mundo de la tecnología, no podemos salirnos de ahí, esta es la herramienta y entonces para ello es muy importante lograr eso.

Quiero por último, porque el tiempo ya se está acabando, hablar sobre la declaración de la OEA que hablaba la doctora Graciela Fernández que es muy importante, que le demos publicidad todos los estamentos aquí presentes, porque es una gran herramienta para lograr incidir en las políticas públicas, en el trabajo con el medio ambiente y su protección y para ello necesitamos unirnos todos los sectores que hacemos parte de la economía social, las empresas de la economía social, fondos de empleados cooperativas y asociaciones mutuales para que seamos uno solo y podamos hacer este trabajo y para ello también los quiero invitar y aprovechar como el último minuto para invitarlos a todos a participar este sábado 4 de julio, día internacional de las cooperativas, donde nuestro lema es todo lo que estamos haciendo por el medio ambiente, entonces para el foro de las cooperativas y su acción por el clima, donde vamos a tener una muy buena participación, una muy buena modulación y presentación de cuáles son nuestras experiencias en temas de medio ambiente, desde las cooperativas, la experiencia práctica, cuáles son los ejemplos que tenemos para mostrarles a todos y pues realmente requerimos hacer, digamos esto que hacen los foros de conexión solidaria que hace la UAEOS, que han hecho todas las organizaciones del sector de la economía social y lo que estamos logrando es dar visibilidad a nuestra economía social y cooperativa y lo que estamos logrando es unirnos y lograr cohesión, lograr visibilización y sobre todo tener un excelente relacionamiento con el sector público del sector privado y gracias doctor Rafael por este gran empeño que usted viene haciendo desde ejercicios anteriores donde la Unidad Administrativa Especial está haciendo un gran esfuerzo por visibilizar todas aquellas acciones que implican economía social y que desarrollan la

economía solidaria, y que visibilizan a entidades como la nuestra Ascoop, Confecoop, Analfe, Conamutual, todas las entidades que estamos aquí relacionadas, el unir este montón de líderes es una acción más que positiva y proactiva de lo que es el quehacer de un organismo que tiene como responsabilidad promocionar el sector de la economía solidaria, muchísimas gracias.

Rafael González –



Doctora Maria Eugenia, muchas gracias por su intervención, hablar de todo lo que hacemos desde el sector social, el apoyo que damos a nuestras organizaciones nuestras comunidades, el trabajo que todos todos colectivamente hacemos para que este modelo crezca en el país y en verdad generen riqueza, que permita a los seres humanos que hacen parte de esta valiosa nación, montar empresa propia, acceder a la propiedad colectiva y hacer muchos de los temas que desde nuestras organizaciones, desde nuestras posiciones, estamos promocionando todo el tiempo y por eso quiero invitar al doctor Vicente Suescún, presidente de la Asociación Nacional Mutualista de Colombia, a que nos cuente qué hace nuestro tercer modelo de empresas de economía solidaria, qué hacen las mutuales para acompañar el desarrollo del país, el doctor Vicente Suescún, lidera el proyecto de una reforma de ley mutualista para tocar a las mutuales de una identidad propia sin salirse lo que son los esquemas de economía solidaria, se desempeña como presidente del Cones regional en Antioquia y también a nivel nacional que está reconocido por la ley 454 del 98 y que espero que activemos de manera efectiva con los líderes que estamos aquí presentes, es miembro de la mesa social de solidaridad en Antioquia, presidente del sector solidario de Fenalco, miembro del consejo territorial de planeación de Medellín, hace parte del Cooprodes que es el consejo de la promoción y desarrollo de la economía solidaria en Antioquia,



que tienen su propia ley y Antioquia se está moviendo de una manera muy positiva para apoyar las empresas de economía solidaria pero para no Chivear a Vicente, quisiera que él nos contara, Vicente bienvenido a este espacio, cuéntenos qué hace usted desde las mutuales, qué son las mutuales, cómo acompañan a la sociedad, cómo puede hacer una persona para afiliarse a una mutual, Vicente tiene este micrófono, bienvenido a este foro conexión solidaria.



Vicente Suescún -

Muchas gracias doctor, un cordial saludo para todas y todos, agradecerles su invitación a este foro y felicitar el día internacional de las cooperativas, la verdad que es mucho lo que tengo para decir pero voy a tratar de dividir este tiempo en dos, porque yo soy mutualista y soy un defensor del Cones y voy a hablar de los dos. Empiezo diciéndoles que realmente la ley 454 de 1998 estableció el marco conceptual de la economía solidaria, un concepto nuevo del cooperativismo que se decía anteriormente y allí estableció qué era la economía solidaria en sus artículos 2, 4 y 6 donde habla qué es la economía solidaria, cuáles son los principios de la economía solidaria y cuáles son los requisitos para que una entidad se denominara de economía solidaria, nosotros estamos dentro de ese concepto y por eso entonces voy a referirme que las asociaciones mutuales somos un sector de la economía solidaria, amparados en esta ley y en estos artículos y que además tenemos nuestra ley propia que es el decreto 1480 de 1989 y somos un gremio que pertenece al sector de economía solidaria, pero que nos diferenciamos y nos visibilizamos de manera diferente, por eso me parece que una ley general para todo un sector no sería como lo más indicado, más bien una ley marco de todo el sector solidario de Colombia y que se generaran de alguna manera la diferenciación y la visibilización de los demás sectores, porque

nosotros pertenecemos al sector de economía solidaria, pero tenemos unos principios, una filosofía, unos objetivos y una figura jurídica diferente, nosotros somos diferentes a las otras organizaciones, no amparamos el asociado solamente, también al grupo familiar y su entorno, no tenemos capital sino que tenemos patrimonio, el patrimonio no es del asociado sino de la mutual, no hay devolución de dineros, se da servicio no en la medida que usted aporte, sino en la medida que necesite, tenemos un principio, el balance social, nuestros resultados se miden por lo que hacemos, no por el dinero que quede cada año, somos multiactivos porque nosotros tenemos la misión de hacer todo lo que necesita el hombre desde que nace hasta que muere y por esa razón somos multiactivos y tenemos la posibilidad de incursionar en todas partes, por eso el mutualismo tiene mucha resiliencia, tiene mucha capacidad humana y tiene mucha capacidad de ser autogestionaria, porque ella le gusta eliminar los intermediarios y le gusta producir un mayor resultado a sus asociados.

Entonces es importante destacar en este sentido de que las mutuales son unas organizaciones del sector de economía solidaria, somos diferentes, pero estamos en un grupo unidos, porque en Colombia tenemos una estructura muy importante que también lo contempla la ley 454, que es la integración por un lado, donde queda claro en el título primero, en un capítulo especializado de integración, cuáles son los órganos de integración y el mutualismo tiene sus propios órganos de integración a nivel regional y a nivel nacional; Conamutual es el órgano de integración de segundo grado a nivel nacional y es el representante del mutualismo de Colombia, pero también tenemos nuestros organismos de integración regional y pertenecemos a organismos de integración internacional, no voy a hablar de ellos porque sería muy largo, pero también pertenecemos a los organismos internacionales y me gustó mucho lo que planteó el superintendente ahora, que le dio el aval a la internación, a mí me parece que es muy



importante ese precedente, porque ya sabemos que el superintendente apoya también la integración y esto es vital para nosotros, entonces dentro de la integración podemos decir que existen las confederaciones de las cooperativas, los organismos de integración de los fondos de empleados, los organismos de integración de las mutuales y así sucesivamente otros tipos de organismos de integración de otras organizaciones, que dice dentro de la economía solidaria, otras organizaciones que cumplen con los objetivos, o sea que dentro de la economía solidaria no solamente están las mutuales, las cooperativas y los fondos de empleados, sino que hay otra serie de organizaciones que debe cumplir unos requisitos, los contemplados en el artículo cuarto y el artículo sexto de la ley, pero que también pertenecen al sector de la economía solidaria y es importante que nosotros como líderes de nuestros sectores acerquemos también esas otras organizaciones, que la ley las contempla y que seguramente no las tenemos en cuenta.

Por otro lado, me parece que es importante destacar que las mutuales también protegen mucho el medio ambiente, ya dije que protegían la familia y su entorno y tenemos en este momento la oportunidad de decir que estamos haciendo un aporte importante dentro de la pandemia, porque eso es lo que sabemos hacer, solucionarle problema a la gente necesitada y ahora sí que hay necesitados en Colombia, entonces estamos haciéndolo muy bien, quería recordarle de pronto a los que decían de las mutuales las enterradoras, pues ahora así que vamos a lucirnos como enterradores, porque no se va a quedar ningún muerto de Covid sin enterrar, porque nosotros lo vamos a hacer.

Por otro lado, también tenemos nuestros escenarios nacionales e internacionales y tenemos el foro mutualista de Colombia, que siempre se ha hecho presencial y este año va virtual, tenemos un espacio para 500 líderes participantes nacionales e internacionales y ahora lo vamos a hacer virtual

donde esperamos tener conectados permanentemente mínimo 2500 personas, para que se preparen que lo vamos a invitar para que participen; de otro lado, quiero resaltar en estos tres minutos que me faltan, lo del Cones, la ley 454 establece que el Cones no está incluido en el capítulo de integración, el Cones según la ley, yo no soy abogado, pero según la ley no es un organismo de integración, el Cones es un organismo de apoyo a la economía solidaria y por eso dice que lo reestructura como el organismo que formula y coordina a nivel nacional, proyectos generales pertinentes al sistema de la economía solidaria, esto quiere decir que el Cones es un organismo de concertación, de formulación y de coordinación, de todas las políticas públicas y participación en los escenarios que tengan que ver a nivel nacional, regional y municipal de la economía solidaria, este llamado lo hago muy enérgicamente porque estamos reorganizando los Cones regionales con la experiencia de Antioquia. Antioquia es ejemplo porque el Cones de Antioquia entró a trabajar directamente con todos los líderes comunitarios de Antioquia, ha creado sus dos políticas públicas y ahora planteamos la nacional, apoyamos y le pedimos al gobierno que dé cumplimiento al artículo 164 de la ley 1955 para la política pública desde el sector solidario a nivel nacional y el Cones debe estar ahí, presente, formulando, coordinando y concertando esas políticas públicas, porque es el escenario apropiado para él; en este momento invito a mis compañeros de Cones nacional para una próxima reunión donde vamos a presentar un plan de trabajo y dentro de ese plan de trabajo va a estar todo lo que es las políticas públicas del sector solidario a nivel nacional y a nivel regional en los otros departamentos, porque estamos fortaleciendo los cones regionales también, los que estaban conformados y los estamos reactivando, necesitamos el apoyo de Organizaciones Solidarias, del ministerio del trabajo para este efectivo fortalecimiento del Cones. Sólo me resta decirles que en el Cones tenemos la oportunidad de que allí los gremios y sus órganos de integración



participen como representantes de los gremios y el Cones se convierta en lo que dice la ley, un organismo de apoyo de la economía solidaria y que lo interpretamos por qué figura el Cones como organismo de apoyo y por qué figura en otro capítulo, la integración ¿son diferentes? yo no soy jurista, pero vamos a hacer un conversatorio, donde quiero que la UAEOS nos colabore para poder entonces aclarar esta situación, yo quiero agradecer sinceramente a todos los que participaron, especialmente al director de Organizaciones Solidarias, a los compañeros del Cones y decirles que muchas gracias por la invitación y feliz tarde.



Rafael González -

Doctor Vicente, muchas gracias y cuente con esta actividad para que empecemos a coordinar de manera efectiva la reactivación, para que aclaremos las inquietudes obviamente con los miembros del sector de la economía solidaria que están aquí presentes, para que hagamos una mesa y podamos trabajar como siempre lo hemos realizado con el fin de sacar adelante los propósitos que beneficien, fomenten y fortalezcan la economía solidaria como un motor de desarrollo para el país.

Quiero invitar a todas las personas que estén conectadas, ya sé que nos extendimos mucho en el tiempo, para que el próximo miércoles nos acompañen en nuestro foro conexión solidaria, que se llamará sector solidario y cooperativismo en las regiones, donde estaremos con líderes de las regiones del sector solidario hablando de la importancia de fomentar, del apoyo y del desarrollo que debemos generar en las regiones.

Me han llegado muchas preguntas, pero estamos al límite del tiempo, es decir estamos a un minuto de que estemos en las dos horas y la idea era demorarnos 90 minutos y ya vamos 120, entonces quisiera, más que hacer las preguntas que nos han

realizado que buscaremos la manera de responderlas y colocarlas en la página para que la gente quede con todas las preguntas que hicieron absueltas de alguna manera, que en cambio hacer esta ronda de preguntas que están interesantes, más bien un mensaje que podamos enviar a cada uno de los colombianos desde el sector que representamos cada uno nosotros. Para eso quisiera invitar a Graciela, a que le mande un mensaje por favor a todas las personas que están conectadas aún, que están en varios países; tenemos invitados en México, tenemos invitados en Uruguay, tenemos invitados en Colombia, en Venezuela, entonces estas personas tienen inquietudes, qué mensaje les enviaríamos desde la presidencia de la ACI de Américas para todas las personas que están conectadas.

Graciela Fernández -



Desde la ACI Américas, profundizar el concepto de identidad cooperativa, avanzar en este momento en este contexto tan complejo sobre la base de nuestros principios y valores y marcar que el cooperativismo en la vida para el desarrollo económico, para la inclusión social y es la vía para el desarrollo económico con el respeto del medio ambiente, pero además cumplir con el objetivo de desarrollo sostenible número 17 que creo que es el objeto que todos hemos escuchado hoy por las distintas organizaciones presentes, hagamos alianzas, sin las alianzas no vamos a poder cumplir con la agenda que marca la ONU para el 2030. Muchas gracias por la invitación y un saludo para todo América, gracias.

Rafael González -



Graciela, todo un placer tenerte aquí presente y que nos hayas acompañado, que hayas dedicado tiempo desde Uruguay para que los colombianos sepan en qué está



el cooperativismo internacional, en que esta ACI las Américas y la información tan importante que nos brindaste.

Doctora Elisa Torrenegra, quisiera también invitarla a lo mismo, aunque usted podría responderle una pregunta corta que si es pequeña, que nos hace Omar Suárez: ¿Cómo se pueden inscribir al foro ESS?, ¿dónde pueden encontrar información? y ¿cómo se puede suscribir la gente?, y qué mensaje le envía usted a los colombianos y a las personas que nos acompañan en este momento, en este foro.



Elisa Torrenegra -

Muchas gracias Rafael y por la pregunta lo primero, en nuestra página web que ahora la colocó en pantalla, la dejo en el chat, pero en nuestra página web está toda la información de cómo funcionamos, sin embargo lo resumo: a esta esta organización se pueden adherir desde personas naturales, pequeñas, grandes empresas, asociaciones, lo que sea, porque es un tema donde tú vas a compartir lo que tienes y aprender del otro, es un tema de coordinación, entonces simplemente manifestar el por qué y el para que tu organización quiere pertenecer allí, cuál va a ser tu aporte y qué quieres obtener, eso se pasa a un comité y allí se van a ir cogiendo, lo más interesante es que los problemas son iguales en todos los continentes, somos similares independientemente de las culturas, entonces esos aprendizajes hay que hacerlo y que le puedo decir a los colombianos en este momento miren, el humano señores, el humano ha usado y abusado de recursos naturales, de recursos físicos, de los mismos recursos humanos, de los recursos tecnológicos incluso en contra de sí mismo porque muchas cosas tecnológicas nos hacen daño, pero qué ayuda nos está brindando hoy. Yo quiero hacer un llamado a que el sector solidario retome esa visión frente al mundo y frente a esos recursos una visión y lo lidere, una visión de respeto por el otro, de

respeto por los recursos humanos, por los recursos humanos que realmente están allí que son la gente, que trabaja con nosotros, no a la explotación laboral, no al abuso salarial, no al abuso como tal, de unos recursos físicos y ambientales, que miren lo que está pasando con el Covid, es increíble el Covid nos está enseñando más que la vida misma, entonces yo en eso creo que el sector solidario está llamado a decir mire, esto no es para andar en función del dinero, el dinero es necesario para poder vivir, el dinero es necesario para poder subsistir, tener lo mínimo que uno pueda tener para poder vivir en comunidad, pero no para abusar y aquí nos está llevando a estar en las familias a estar en el centro del relacionamiento con respeto, con distancia, economizando, estamos todos ahorrando porque estamos en casa, que maravilla, es que estábamos siendo ineficientes, entonces de verdad que para el sector solidario todo el mejor de mis deseos de que sepamos aprovechar este momento de oro, este un momento de oro, en que las uniones, las alianzas, estoy totalmente de acuerdo hay que unirnos, hay que unirnos, no importan las naturalezas jurídicas, no importa, lo importante que el sector solidario cualquiera que sea somos hermanos y estamos en función de lo mismo. Gracias.

Rafael González -



Doctora Eliza usted tiene toda la razón, todos somos hermanos, todos vamos para el mismo lado, todos tenemos que trabajar unidos para poder generar estos cambios que esperamos beneficien a nuestras comunidades, muchas gracias por su comentario, por su despedida.

Quisiera invitar al doctor Carlos Acero, a que nos cuente qué mensaje le envía a usted a todo el sector de la economía solidaria, cooperativas, Mutuales y fondos de empleados, un mensaje de unión, un mensaje de trabajo conjunto, doctor Acero.



Carlos Acero -

Gracias Rafael, en efecto los tiempos que corren nos ponen a reflexionar, no solamente desde el espacio individual como seres humanos, sino desde la construcción del colectivo, de la construcción de ciudadanía y yo creo que la gente en este país se ha dado cuenta que hay necesidad de unas transformaciones, no serán tan profundas como muchos quisiéramos, pero si serán necesarias y esenciales para poder organizar la economía de mejor manera, por eso hemos trabajado algunas frases Rafael, que ustedes nos han ayudado a promover, que encierran como toda esa lógica de operación; primero que lo nuestro, lo que nos mueve es la solidaridad económica, todos hablamos de solidaridad, todos nos abrazamos, eso además es hermoso como un principio humano, pero la solidaridad que nosotros aplicamos en las empresas de economía social, solidaria, cooperativa y del bien común, es la solidaridad de carácter económico, es donde todos ponemos, donde todos aportamos, donde todos nos beneficiamos o también donde si no nos va bien, todos asumimos la responsabilidad, por eso la frase que les quiero dejar, una es: a mayor cooperación menos riesgo y esto no solamente aplica para las entidades del sector y para los grandes sub sectores en que está dividida nuestra economía social, a mayor competencia si todos hacemos lo que nos corresponde y bien, la posibilidad del riesgo de caer más en el tema económico y en el tema social que viene por deriva, va a ser menor y la posibilidad de recuperarnos si caemos menos, porque todos estamos cayendo de alguna manera, pero si caemos poco, la recuperación va a ser relativamente más fácil, pero si continuamos con la lógica de que cada quien por nuestro lado y eso aplica en la casa, con la pareja, con mis hijos, con el edificio en donde vivimos, con nuestra gente que nos ayude en nuestras organizaciones, con nuestras entidades, con el estado, con el gobierno,

aquí tenemos que cooperar entre todos, la cooperación es mientras está la vacuna, la cooperación y la solidaridad son los remedios eficaces para paliar el tema y esto está probado, por eso es que las naciones unidas dicen que las cooperativas somos la mejor forma y yo diría aquí en el lenguaje ya del siglo 21, las empresas de la economía social somos las organizaciones que tenemos mayor capacidad de aguante ante este tipo de crisis y de emergencias y eso está tremendamente documentado, entonces hay que hacer un llamado a la salida, nos toca hacer un llamado a la pedagogía también y nos toca empezar a impulsar toda esta serie de iniciativas que se están planteando, están organizando en el territorio, Rafael y todos, la gente está organizando nuevas formas y está evaluando nuevas formas de organizarse para el trabajo, miren estas preguntas que siempre dejamos. por eso es que es muy importante que podamos impulsar esa política pública integral, muchos de los 4.800.000 personas que están sin empleo, que perdieron su puesto de trabajo en los últimos tres meses en virtud de la pandemia, muchos de ellos que llevan cinco, siete, diez, quince, veinte años en una empresa posiblemente no van a ser reenganchados en esa empresa o porque presenta dificultades y tiene que hacer una reducción o porque aprovechan la oportunidad de elegir, necesitamos en el mundo la economía para automatizar el trabajo o porque definitivamente estas empresas se quiebran, se revientan y no le dan la posibilidad de formarse en cooperativas o no lo ven, o no lo consideran, o no lo logramos, que se involucre, ¿qué va a pasar con esa gente? va a ir a estirar la mano y a pedir asistencia pública del estado, el listado ya tiene sus fondos agotados, las donaciones, la solidaridad, la filantropía también se agota, la gente tiene, da dos veces, todos los sabemos, pero de ahí para adelante se vuelve muy difícil, la salida en estos momentos es a mayor cooperación menos riesgo, a mayor cooperación salimos adelante hay que cambiar la forma de ver la producción de organizar el trabajo y aquí tenemos que volver y muy fuerte por



las formas cooperativas que asocian el trabajo y dar alternativas de solución a millones de personas como ya está ocurriendo en otros lugares del mundo, no en vano todas estas declaraciones que no es solamente hoy lo de la verdad, que es magnífico para para la gente, ni siquiera para nuestras organizaciones, la declaración de la OEA de hoy no es buena solamente para Cooperativas de las Américas, es para la gente cuando le dice a los gobiernos ojo, miren que allí están sus aliados naturales; tenemos que avanzar en eso y es juntos, unidos, solidarios, cooperando y ayudándonos mutuamente, gracias Rafael.



Rafael González -

Doctor Acero muchas gracias, muchas gracias por sus palabras, quisiera invitar en este momento a la doctora Maria Elena Grueso, a que también nos envíe una frase y les pido por favor que no se me vayan a ir porque ahora vamos a tomar una foto de todos los participantes para que la gente la tenga, activamos cámaras los participantes, para que todos quedemos como en el recuerdo de este foro importante en la celebración del 2019, doctora María Elena, qué mensaje le envía ustedes a la gente que está conectada en este momento.



María Elena Grueso -

Doctor Rafael nuevamente agradecerte por la invitación, a todas las personas que nos escuchan el día de hoy quiero reiterarles que desde FOGACCOOP estamos trabajando articuladamente con todas las demás organizaciones del gobierno nacional que trabajan por el sector cooperativo adicionalmente con las empresas privadas y las confederaciones, estamos buscando salir adelante como bien lo decía Carlos, es un momento de cooperación y solidaridad,

trabajo conjunto, el sector solidario es una herramienta muy importante para esta reactivación económica y para salir de esta circunstancia que estamos atravesando a nivel de Colombia y a nivel mundial, muchas gracias.

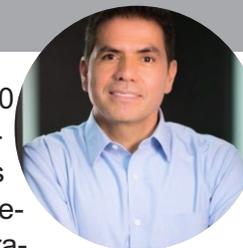
Muchas gracias mí querida María Elena. Doctor Ricardo Lozano, un mensaje que nos envíe a todos los que estamos conectados y que estamos pendientes de su frase despedida.

Ricardo Lozano -



Claro que sí, muy rápidamente un mensaje que sea contundente, el mensaje a la gente hay que decirle que hay un modelo alternativo para hacer economía y gestión social eficiente, está aprobado, no solamente a nivel nacional, hay ejemplos a nivel internacional y es un modelo probado y sobre todo se ha demostrado que sea eficiente y productivo, además que hay una superintendencia que está vigilante, además de supervisión hacemos una regulación prudencial, es importante destacarlo, en este momento de época de crisis contra las dificultades que tenemos todos absolutamente todos, porque no solamente con uno sino todos estamos metidos en la cantidad de líos operativos pero importantes, la regulación prudencial, que en época de crisis es más necesario que nunca, cumplirla e implementarla adecuadamente, gracias Rafa.

Rafael González -



Ricardo muchas gracias y bueno este 2020 es un año importante para el sector solidario y cooperativo en el país, estamos todos unidos vamos como lo decía la frase, a celebración del día internacional de las cooperativas todos unidos por el sector solidario y así estamos aquí presentes.



Doctora Maria Eugenia, cuéntenos usted, qué opina, una frase de despedida y de unión.



María Eugenia Pérez -

Yo creo que haciendo alusión a esas clases del año internacional de las cooperativas que creo que conservan la más humano necesitamos un mundo más solidario y un mundo donde la economía social y las empresas de vigencia, es que si queremos un mundo naturaleza cooperativa, tengan mayor vigencia y mayor relacionamiento y que lo importante es construir un mundo más justo y protección del medio ambiente y eso se hace a través de la economía social y por último no puedo dejar de resaltar que este ha sido uno de los paneles más equitativos en conceptos, en participación, entre hombres y mujeres, entre el sector público y el sector privado, porque hemos hablado de todos los temas y eso también hay que resaltarlo y pues yo vengo con un eslogan desde hace días de donde si no estamos no vamos, si no hay más mujeres yo no voy y creo que este ha sido cuatro mujeres muy empoderadas, la doctora Elisa Torrenegra, la doctora Graciela, la doctora María Elena grosso y mi persona, y caballeros muy resaltados y muy importantes en la vida de la economía social como desde el doctor Carlos Acero, el Doctor Miller García, el doctor Vicente Suescún y el doctor Rafael González y el doctor Ricardo Lozano que vienen aquí a acompañarnos y hacer toda esta disertación que es muy importante y que verdaderamente estamos haciendo algo que hemos dicho mucho en el sector y es que hay que contar las cosas buenas que hacemos porque a eso poca propaganda le gastamos y nuestra economía social tiene muchas cosas buenas para mostrar y este tipo de eventos muestra lo bueno que podemos hacer entre nosotros para poder lograr un buen desarrollo de la comunidad social, muchas gracias.

Rafael González -

Así es y así vamos a generar el cambio todos unidos, vamos para el mismo lado y vamos a hacerlo de manera efectiva.



Mi querido doctor Miller, un mensaje a sus fondos que están conectados en Cauca, en Antioquia, están escribiendo y lo están saludando, después le trasmito las preguntas.

Miller García -

Muchas gracias, yo creo que muchas de ellas son también para el superintendente que necesito hablar con él ahora, bueno yo quiero dejar las siguientes reflexiones, yo creo que nos toca seguir trabajando para un mayor reconocimiento del sector de la economía solidaria, seguir trabajando todos unidos para lograr una verdadera política pública y yo creo que ahí nos toca de la mano de regulación, de supervisión y trabajar unidos en torno al fortalecimiento de nuestras organizaciones. La economía solidaria enaltece y transforma al ser humano, eso es un principio claro y todos tenemos ese reconocimiento, es el verdadero medio de redistribución de la riqueza, la economía solidaria fortalece la democracia, estas organizaciones fortalecen la democracia, y voy a la siguiente reflexión que no es mía, es de Amartya Sen que dice que a los problemas de la democracia mayor, democracia, gracias.



Rafael González -

Muy bien mi querido Doctor Miller, muchas gracias a todos por su participación.



Vicente un frase final para la despedida, activar micrófono.



Vicente Suescún -

Muchas gracias Rafael, lo felicito, excelente panel, yo creo y sería repetir lo que se ha denominado hoy unánime, la unión, la integración en torno a qué, en torno a lo que hacemos, por quién, por el ser humano y en este momento más que nunca el ser humano necesita de nuestra solidaridad y es el momento de demostrar que realmente somos solidarios y que somos capaces de ayudarnos el uno al otro.



Rafael González -

Muchas gracias para todos, muchas gracias por su participación, muy importante su contribución, en este momento seguimos todos en el aire, invitarlos al próximo foro, el próximo miércoles para hablar del sector cooperativismo y la economía solidaria en las regiones, muchas gracias a mis compañeros de gobierno por haber participado, Graciela que se retiró y el ministro pero también nos acompañaron, esto lo que yo creo que todo el mundo espera, la unión de todo el sector para el beneficio de Colombia y creo que vamos a seguir así, invitarlos al evento del sábado de la doctora Maria Eugenia, por favor acompañenla y a Ascoop y vamos a trabajar todos de la mano para que nuestro sector salga adelante. Muchas gracias y feliz noche para ustedes.

Enlace del video

https://youtu.be/gOf_ZIGbKuE